

Revista de **FOLKLORE**

Nº 195



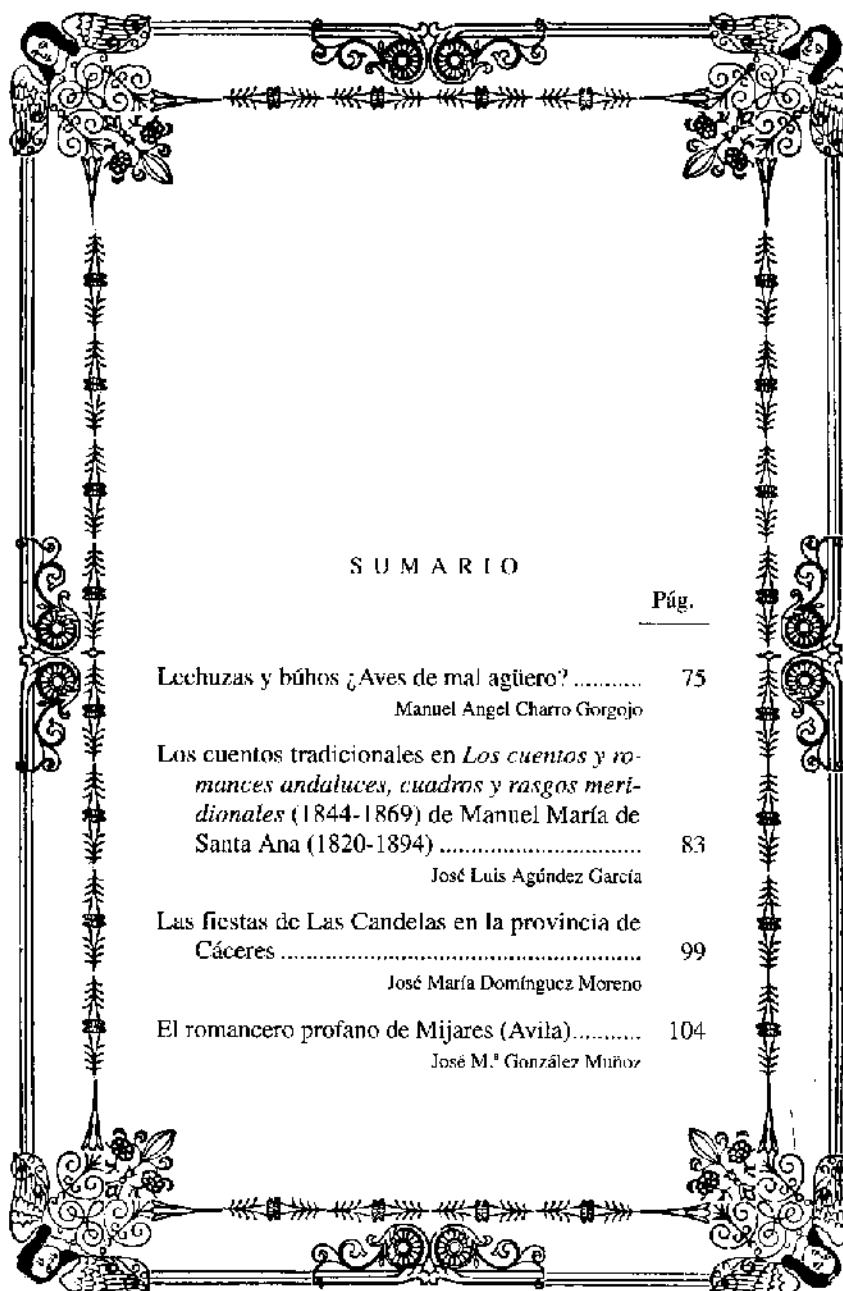
Navarra

José Luis Agúndez García ■ Manuel Angel Charro Gorgojo
José María Domínguez Moreno ■ José M.^a González Muñoz

Editorial

El ogro es uno de los seres irreales que aparecen con frecuencia en narraciones infantiles. Si fue o no Perrault quien inventó la palabra no lo sabemos, pero al menos fue quien la utilizó por vez primera con el significado que actualmente tiene. Especie de gigante (con frecuencia poseedor de un cerebro de tamaño inversamente proporcional al de su corpachón) que tiene debilidad por la carne —preferentemente la de niño— haciendo uso para saciar sus canibalescos instintos de su facultad para olfatear la presa aunque esté escondida. El "aquí huele a carne fresca" es una frase tan usual en los relatos populares que raro es el ogro que no la pronuncia, convirtiéndola casi en seña de identidad. La etimología parece que se inclina por la palabra **orcus-orco** como origen del actual "ogro", haciéndole, por tanto, heredero del personaje avisador de la muerte en la mitología clásica (que a veces se ha convertido en un perro; recuérdese el "urco" descrito por Constantino Cabal en su **Mitología asturiana**); sin embargo el ogro actual tiene toda la apariencia de ser uno más entre los personajes que Charles Perrault delineó con mano maestra, a caballo entre su imaginación y la tradición.





S U M A R I O	
	Pág.
Lechuzas y búhos ¿Aves de mal agüero? Manuel Angel Charro Gorgojo	75
Los cuentos tradicionales en <i>Los cuentos y romances andaluces, cuadros y rasgos meridionales</i> (1844-1869) de Manuel María de Santa Ana (1820-1894) José Luis Agúndez García	83
Las fiestas de Las Candelas en la provincia de Cáceres José María Domínguez Moreno	99
El romancero profano de Mijares (Ávila)..... José M.ª González Muñoz	104

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.
Plaza España, 13 - Valladolid, 1997.

DIRECCIÓN: la revista de Folklore, Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Gráficas Turquesa. - C/ Turquesa, Parc 254-B, Pol. I. S. Cristóbal - VA-1997.

LECHUZAS Y BUIOS ¿AVES DE MAL AGÜERO?

Manuel Angel Charro Gorgojo

Una lechuza ululó en un árbol próximo agregando su sonido inquietante al pavoroso esplendor.

(J. M. Auel: "El clan del oso cavernario")

El silencioso y fantasmagórico vuelo de la lechuza común, alimentado por su siniestro canto, constituye una de las razones por las que este ave nocturna ha sugerido muchos mitos y supersticiones. Las lechuzas son las aves más fácilmente identificables, poseen dos grandes ojos situados en un rostro redondeado que parece casi humano. Esta es, sin duda, la razón de que la mente humana le haya concedido un papel tan importante y poderoso; pues ¿quién no ha leído relatos acerca de lechuzas que se transformaban en hombres y tenían un poder sobrenatural?

El nombre de ulula (lechuza) deriva del griego *obolydsein*, es decir, del llanto y el gemido, y es que cuando canta, lo recuerda justamente. De aquí que se dice entre los agoreros que, dejar de oír su lamento, es signo de tristeza, y cuando guarda silencio es señal de prosperidad. San Isidoro en las *Etimologías* comenta sobre el búho que es un ave lúgubre, muy recargada de plumas y perezosa, que se la ve de día y de noche merodeando por los cementerios y habita en las cavernas. Este pecado capital aparece en una miniatura del siglo XIV, de la Biblioteca Nacional de París. En opinión de los augures es un ave portadora de calamidades y dicen que su presencia en una ciudad presagia desolación.

Las lechuzas y los búhos están mejor documentados en el folklore, leyendas y relatos históricos que otras especies. Se le atribuyeron características asociadas a la muerte y al desastre, aunque también se las suponía dotadas de sabiduría y se utilizaban en la medicina popular y en la magia.

LA SENDA DE LA SUPERSTICIÓN

El búho y la lechuza hacen acto de presencia en los libros sagrados, generalmente en escenas de ruina y desolación. Así, en el pasaje de Isaías 34, 11 leemos: "Será morada de pelicanos y erizos, mansión de cuervos y lechuzas", y en los Salmos 102, 7 dice: "Me parezco al pelicano del desierto, soy como la lechuza de las ruinas". Además de su inclusión como animales impuros se-

gún las prescripciones que dio Dios a Moisés no podían comerse, constituyendo desde antiguo las aves por antonomasia de agüeros siniestros. Los bestiarios insisten en la suciedad del búho basándose en una cita del Deut. 14:15; la preferencia de este animal por la obscuridad es interpretada como un rechazo de Cristo. Guillaume Le Clerc explica que la lechuza representa a los judíos traidores y malditos, que no quisieron creer los consejos de Dios. También la asocia con el Príncipe de las Tinieblas. Contrariamente, en el *Bestiario de Oxford*, en sentido místico, este ave representa a Cristo, a quien le gusta la noche y las tinieblas, porque no quiere la muerte del pecador, sino su conversión y su vida.

En el sistema jeroglífico egipcio, la lechuza simboliza la muerte, la noche, el frío y la pasividad. También concierne al reino del sol muerto, es decir, del sol bajo el horizonte, cuando atraviesa el lago o el mar de las tinieblas. Cierta afinidad con este simbolismo hallamos en Cantabria, pues por el resplandor fosfórico en sus ojos es el pájaro de los muertos y se le considera ave de mal agüero, nuncio, aldabazo postrero de la muerte que va cerrando con un arco iris palidísimo nuestras vidas.

En la China, el búho anuncia calamidades, probablemente a causa de sus grandes ojos de demonio y a partir de la fábula según la cual los búhos jóvenes no aprenden a volar, hasta que les han sacado despiadadamente los ojos a sus progenitores. En cambio, durante la dinastía Shang, este ave tuvo un significado primitivo, puesto que muchas vasijas de bronce ostentan su figura y fue emblema de Huang-ti, el emperador amarillo, el gran fundador.

En la cultura preazteca del antiguo México (Teotihuacán), la lechuza estaba consagrada al dios de la lluvia, pero entre los aztecas simboliza una criatura demoníaca nocturna y un mal presagio. En varios códices se la representa como el guardián de la casa oscura de la tierra. Asociado a las fuerzas ctónicas, es también un avatar de la noche, de la lluvia de las tempestades. Este simbolismo lo asocia a la vez con la muerte y las fuerzas de lo inconsciente, que gobiernan las aguas, la vegetación y el crecimiento. Esta ambivalencia interpretativa queda ilustrada con el siguiente refrán "Lo que para uno no es su lechuza, es para otro su ruiseñor".

En el material funerario de las tumbas de la civilización pre incaica Chimú (Perú), se encuentra la representación de un cuchillo de sacrificio en forma de media luna, coronado con la imagen de una divinidad medio humana medio animal en forma de lechuza. Este símbolo que está manifestamente ligado a la idea de la muerte o sacrificio, está ornado de collares de perlas y de conchas marinas, el pecho está pintado de rojo y la divinidad así representada está a menudo flanqueada por dos perros. Esta lechuza sostiene a menudo un cuchillo de sacrificio en una mano y en la otra el vaso destinado a recoger la sangre de la víctima.

Los Señores del Inframundo maya encargaron a las lechuzas cuidar un campo con árboles floridos para que no robaran sus flores los Gemelos. Las lechuzas no fueron y enviaron a las hormigas arrieras, quienes no sólo hurtaron las flores, sino también cortaron con sus mandíbulas las alas y las colas a las lechuzas sin que se dieran cuenta. Como castigo, los señores del inframundo rasgaron la boca a las lechuzas y por esta razón la tienen hendida.

El canto del búho era considerado de muy mal agüero, ya estuviera sobre la casa o en un árbol cercano, era aviso de enfermedad y muerte, de aniquilación de la casa y de la familia que en ella habitaba. Entre los náhuas la lechuza, al igual que el búho, era ave de mal agüero y mensajera de Mictlantecuihtli Señor del Inframundo. Cuando se le oía chillar significaba que alguien había de morir o enfermar, especialmente si lo hacía dos o tres veces sobre el techo de la casa. Si además rascaba la tierra, era aún más temible el augurio y para escapar a la mala fortuna que pronosticaba, los hombres proferían obscenidades o injuriaban al animal, el cual era la sexta acompañante de los señores de los días y concretamente de Yaotequihua, el dios guerrero de los muertos.

Su mala reputación y sus gritos agudos no hacen de estas aves buenos motivos de inspiración. Salvo la lechuza que exhala algunos "chui, chui" en el *Contrepoint des animaux* de A. Banchieri y el búho, disfraz bajo el cual Júpiter se aparece a la reina de las ranas en *Platée* de Rameau, las rapaces están casi ausentes en las partituras.

En la leyenda del *Pájaro malo*, los habitantes de las charcas dicen que esta ave anuncia la muerte de cualquier individuo, cantando sobre el techo de la casa del que va a morir. Tiene aspecto horrible, rara vez sale a la población y vive en el campo escondida entre las hojas de los árboles más hermosos.

En la cultura popular argentina, en la región de Mailín (Santiago de Estero), el Cachirú es una

divinidad maligna y se la representa con la forma descomunal de un lechuzón de poderosas garras y agudo pico. Su plumaje es gris oscuro, sus ojos, enormes y fosforescentes, brillan en la sombra. Esta luz y sus gritos agoreros son las únicas señales que anuncian su vuelo silencioso. Se dice que puede alzar a un hombre por los aires o desgarrar su cuerpo en un santiamén, pero prefiere arrebatarse el alma en la hora de su muerte, para convertirla en un fantasma terrible.

Ferrer de Valdecebro comenta sobre el búho que infunde tristeza, no sólo su canto, sino su vista y su vuelo, pero que tiene un corazón valiente y animoso porque suele acometer a los perros, a las zorras y a las liebres. Ve en lo más oscuro y tenebroso de la noche y vuela con ligero y presto vuelo y de día no ve porque es muy sutil y delgado el humor que favorece y da fuerzas a la vista, como refiere Aristóteles. También cuenta que fue un ave de mal agüero y por eso las gentes supersticiosas y engañadas lastimosamente por el demonio podían tenerle por agüero infausto. Después de formularse varias preguntas respecto a algunas supersticiones concluye que es materia de gravísimo escrúpulo que entre los católicos se admitan, reparen y crean estas necias supersticiones, porque no sólo las creen sino que las autorizan. Dice que algunos escritores le siguen de día por la hermosura de sus ojos, que viven enamorados de algunos pajarillos, porque como los tiene tan cristalinos y claros se ven en ellos como en un espejo y por eso se le acercan tanto.

En cuanto a la lechuza, el mismo autor señala que es tan perseguida por las demás aves, como el búho. Realiza una ferviente defensa diciendo que es hermosa en el cuerpo, en los ojos y en la pluma. Se alimenta de ratones y no aceite como dice el vulgo que la bebe sino que le ofende la luz y al apagar las lámparas derrama el aceite con el movimiento.

Desde Plinio, todos los autores han destacado que a esta ave se la ve de día y de noche merodear por los cementerios y siempre mora en las cuevas. Se introduce en las iglesias para beberse aceite de las lámparas al mismo tiempo que arroja sus excrementos. Por esta afición a estos lugares siniestros se la relacionó con los malos agüeros y vista de día era señal de un cruel y maligno presagio, como cuenta San Isidoro en sus *Etimologías*.

Las narraciones mitológicas no dieron tregua en realzar su inquina hacia ella y afirmaban que las lechuzas atormentaban en los infiernos con sus graznidos a los gigantes que osaron requerir de amores a Hera y Artemis. Ovidio en la *Metamorfosis* fue sumamente injusto con respecto al búho, al que asoció con la tragedia humana, por

ser "infausto mensajero de las desgracias futuras y presagio funesto para los mortales". Le llamó ave execrable y en la carta de Deyanira a Hércules, pájaro letal.

Angelo Policiano en una prosopopeya que hace sobre el búho se queja de que le tengan por ave de mal agüero, sin razón ninguna; si a ninguno hace daño, si sirve para que cacen las demás aves, se pregunta por qué el vulgo novelero le hace agorero horroroso a sus fatalidades y finaliza diciendo que cada uno se fabrica su suerte y ventura.

Grimal siguiendo con la tradición señala que vive en lugares desiertos, parajes inaccesibles y su canto es un largo gemido, parecido al que exhalan las plañideras mientras se consume el cadáver en la hoguera.

Los prisioneros griegos y romanos, y los desertores eran marcados con un hierro candente o tatuados y los dibujos representaban entre otros animales a la lechuza. Los infelices así desfigurados procuraban cubrir con sus cabellos su frente estigmatizada, pero sus terribles amos les hacían afeitar la cabeza.

La imagen de la bruja nocturna, de la mujer que se transforma por la noche en ave de rapiña, que vuela emitiendo gritos espantosos, que entra en las casas para devorar a los niños, está en el origen del mito demonológico. Esta leyenda se remonta a la antigüedad, a la literatura romana y a la mitología germánica. Laborde en su libro *Les Brouches* sobre las brujas refiere un sistema de defensa: "Lechuza, yo te salo la cabeza y el culo, que todo el mal que tu traigas quede contigo".

Ovidio, en sus *Fastos* también la relaciona con la brujería. Cuenta que en los tiempos antiguos de Roma, se creía que las lechuzas se transformaban en brujas y que entraban por las ventanas de la guardería mientras que los niños pequeños estaban durmiendo, chupaban su sangre cuando estaban en sus cunas. Con tan mala reputación no sorprende la costumbre de clavarlas vivas en las puertas de las casas romanas para alejar el mal que supuestamente habían causado. El escritor africano, Apuleyo le explica a un personaje que estas aves de la noche cuando pasan por alguna casa procuran cogerlas y que las clavan en las puertas para que el mal agüero que con su desventurado volar amenazan a los moradores, lo paguen ellas. Según la creencia popular, la lechuza es un ave desgraciada compañera de las brujas como el mochuelo y se las clavaba sobre las puertas de las granjas para paralizar al diablo, del cual se decía que tomaba a menudo su forma. En Cantabria, las metamorfosis reversibles y recíprocas de la lechuza y de la bruja tuvieron am-

plia notoriedad, hasta el extremo de que ambas fueron las pesadillas de los aldeanos más crédulos. Así, cuando se cogía una lechuza se la degollaba enterrándola a varios palmos de profundidad echando piedras gruesas encima. Esta práctica, halla fundamento, en que dicha rapaz era para el vulgo una bruja en disposición de comenzar a hacer daño y antes de que esto sucediera la declaraban maldita y la eliminaban en un santiamén.

En el cuarto libro de Virgilio, *La Eneida*, el canto de un búho es fatal:

*Sobre su techo un búho solitario
con su funesto canto se quejaba,
y su largo quejido se rompía en el lloro.*

y en el duodécimo menciona a la lechuza en el pasaje anterior al final de Encas y Turno. En este momento Juturna oye que se presagia un lamento, el batir de las alas y desesperadamente pronuncia:

*Reconozco el batir de las alas,
sonido temeroso.*

Según el mismo autor, fue un búho encaramado en lo alto de una casa en Cartago, quien predijo la desertión, desolación y muerte de Dido. Se dijo que también había predicho la muerte de César.

Los romanos purificaban la ciudad con agua y azufre cuando un búho o un lobo intentaban entrar en el templo de Júpiter o dentro del Capitolio. Según Silius Italicus, la derrota de Cannes les fue pronosticada por el búho; este hecho también es mencionado por Ovidio en el décimo libro de su *Metamorfosis*. En su quinto libro narra que Ascalafos, transformado por Ceres en un búho, es condenado a predecir siniestros presagios porque había acusado a Perséfone de haber comido una granada en secreto contra la prohibición.

Fausto agorero lo fue en Tartaria y así lo venera el gran Kan porque consiguieron ilustres victorias sus antecesores favorecidos por los agüeros de los búhos. A Herodes le pronosticó el reino un agorero llamado Germano, estando atado a un árbol preso por Tiberio César en Roma, porque vio a un búho que estaba en el árbol mismo sobre la cabeza de Herodes y así sucedió.

Un pasaje bíblico (Isaías 13, 21) se abre con una profecía de carácter apocalíptico contra Babilonia, una de las naciones enemigas de Israel, en un oráculo revelado al profeta que dice: "Las fieras del desierto vagarán por allí, los búhos llenarán sus casas, habitarán las avestruces y brincarán los sátiros".

Cuando Herodes Agripa entró en el anfiteatro de Cesárea, vestido con una manto real tejido de plata, antes de dar la señal para que sonaran las

trompetas un búho había caído en la arena cegado por el sol, se posó en su trono, cruzó cinco veces y alzó el vuelo. El búho fue un mal presagio para Herodes que empezó a sufrir dolores lacerantes y cinco días después había muerto aquejado de terribles dolores. De nuevo, cuando el ejército romano estaba a punto de luchar en Carrea en las llanuras del Tigris y el Eufrates en lo que es ahora la parte suroriental de Turquía una lechuza apareció en las líneas de los soldados y les advirtió de que iban a sufrir uno de los mayores reveses infligidos al impero romano, la muerte y mutilación de Craso, la aniquilación del ejército romano y la pérdida de las águilas romanas.

Una selección de las referencias más antiguas sobre lechuzas y búhos en la literatura nos dice que estas aves eran consideradas con cierto recelo. En muchos aspectos, no es demasiado difícil apreciar por qué este pájaro había adquirido una reputación tan siniestra. La razón principal es quizá por ser un pájaro de la noche y de la obscuridad, y de ahí su asociación con la muerte y lo mágico. Otro factor es el grito de la lechuza, pues durante el día se había visto tal llamada con incertidumbre, pero normalmente se oía en el crepúsculo o durante la noche, lo que podría considerarse como horripilante y siniestro.

El comediógrafo griego Menandro se hace eco de este hecho con la siguiente alusión al ave nocturna:

"Si oímos el canto de la lechuza, bien haremos en temer algo".

El *Bestiario Valdense* toma los lloros y gemidos del búho como signo de dolor ante la muerte y lo pone como modelo del cristiano, que debe lamentarse de la muerte espiritual, pero no de la corporal.

En una tragedia de Eurípides una lechuza indica al vidente Polido la tinaja de miel, en la que yace muerto Glaucó, al que resucita.

El poeta inglés Chaucer (Siglo XIV) en *The legend of good women* contiene una de las referencias más antiguas sobre la lechuza:

*La lechuza por la noche impide hablar
anuncia dolor y desgracia.*

Hay numerosas referencias de poetas en los siglos XVI y XVII entre los que debe citarse a Shakespeare en *Macbeth* cuando su malvado grito susurra al oído de Lady Macbeth y cuando el asesino sale corriendo exclamando he realizado la hazaña, no oíste un ruido, ella responde: "Oía la lechuza gritar". En la misma obra describe a las brujas haciendo una horrible mezcla en la gran caldera, para obtener la virtud de presagios siniestros; éstas pusieron entre otros ingredien-

tes maléficos la pata de lagarto y el ala del mochuelo. La aparición de la lechuza al nacer como presagio de mala suerte lo menciona dicho autor en *El rey Enrique VI* cuando se dirige a un personaje. En *El sueño de una noche de verano* también se hace alusión al mal augurio. De nuevo, cuando Ricardo III está desesperado por las malas noticias interrumpe el tercer mensajero:

Fuera de aquí lechuzas ¡Nada, excepto canciones de muerte!

Iriarte, en la fábula "La lechuza (XXII)", de forma alegórica, censura a los críticos que se ensañan con los autores desaparecidos. En ella el crítico es como una lechuza que no se atreve a chupar el aceite de la lámpara cuando está encendida y espera a que se apague, es decir, a que muera el autor que iluminaba con su ingenio. La creencia de que este rapaz se introducía por la noche en las iglesias disfrazada con un pañuelo y plumas de cuervo e iba a conversar con las ánimas de los difuntos, acusándola de beber el aceite de las lámparas de los cubículos de los humilladeros, se explica porque al ser atraída por la luz de alguna claraboya o ventana buscando las polillas revoloteaba sobre las antiguas lámparas de aceite; la picaresca añade que fueron los sacristanes quienes la propalaron. Quevedo en *El Buscón* se hace eco de dicha creencia: "Cuando el ermitaño dijo que llevaba el aceite de las lámparas, y el soldado dijo: yo pensé ser su lechuza". Testimonio de tan desatinado achaque son los dichos siguientes:

La lechuza aceitosa y la sacristana se tapan con la misma campana.

Donde hay coruja aceitona hay sacristana ladrona.

Torres Villarroel en *Los desahuciados del mundo y de la gloria* (Cama III) dice a propósito de un personaje: "Metiós a comisionista, lechuzo y sacamantecas...". Con este apelativo describía al encargado de apremiar y embargar a los contribuyentes.

En la lámina de los *Caprichos*, Goya dibuja a un hombre y a una mujer atados entre sí al tronco de un árbol, haciendo esfuerzos desesperados por librarse uno del otro, por encima de sus cabezas un enorme búho, que lleva gafas, las alas extendidas y unas enormes garras se agurra con una al tronco del árbol y con la otra al pelo de la mujer (Fig. 1). Según Feuchtwanger, con toda probabilidad esta rapaz representaba a la iglesia y a sus leyes, que velaba sobre la sagrada indisolubilidad del matrimonio.

Amades recoge algunos relatos que tratan de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cómo



*¿No hay quien nos desate?*²

Fig. 1: Impresionante visión del vínculo matrimonial, como cruel e inhumano castigo. (Goya)

fue creada la lechuza? ¿Por qué la lechuza es el más feo de los pájaros? ¿Cómo la lechuza enseña a los sastres el arte del corte? Al primer interrogante un mendigo socorre a Jesús y le promete conceder todo lo que desea: riqueza, felicidad, y poder. No satisfecho desea tener más poder que él y como castigo a su ambición sin límite convierte a su mujer y a sus hijos en lechuzas. En el segundo Dios encargó a un petirrojo llevar el fuego del cielo sobre la tierra y como no conocía las propiedades del fuego al aproximar sus plumas se quemó. Dios pidió a todos los pájaros dar una de sus plumas al pobre petirrojo. Todos los pájaros obedecieron, excepto la lechuza, que se hizo la sorda y Dios le condenó a ser el más feo de los pájaros. Por último un rey quería celebrar sus nupcias y llamó a los siete sastres más hábiles y les encargó un hábito. Tras siete días y siete noches no sabían cómo hacerlo. Cuando los pájaros vieron los esfuerzos desesperados, fueron en tumulto a ayudarlos y una lechuza les indicó cómo se hacía.

En la imaginación de los campesinos asturianos reviven fantasmas, seres misteriosos y otras representaciones de lo desconocido; así en las sombras de la noche vuelan las brujas montadas en sus escobas, bate sus alas el *páxaru negru* de la muerte con un rumor tenue con el del último suspiro. En los presagios lúgubres domina el color negro o los melancólicos tintes del crepúsculo de la tarde como los gritos de la lechuza, siempre la luz presagia la dicha y la sombra anuncia el dolor.

Los indios de América tuvieron preocupaciones semejantes a los de los pueblos europeos respecto al canto del búho y la lechuza, siendo su aparición señal de que alguno había de morir en ella pronto. La lechuza es un animal fatídico que anuncia la muerte. Llamada *urucurea* por los guaraníes habita en la cueva de la Vizcaya, cuadrúpedo de quien dice el vulgo que las noches de luna tiene sus danzas. En nuestro país además de considerarlas encarnaciones y símbolos de las almas perversas, si se le oye durante un parto vaticinan la muerte del recién nacido.

En el cuento de *La lechuza* de García Saíz el fantástico graznido de esta ave inspira ciertas supersticiones. Es un bicho de mal agüero. Un personaje, Marcelina, pronuncia solemnemente tres veces, para quebrar el mal: ¡Cruz diablo!

Muchas fuentes poéticas aluden a una supuesta característica de la lechuza: su sabiduría. Tal atributo es bastante contrario a lo comentado anteriormente y en el emblema XIX, Alciato presenta a la lechuza, ave más prudente que parlara como símbolo de Atenea, diosa de la sabiduría. Aparece en el escudo de Atenas y figuraba en sus monedas. Le tuvieron tanta veneración los atenienses que no había templo, palacio, calle, plaza, ni esquina donde no estuviese la estatua o retratada y la pintaban también en sus banderas. En la fábula esópica de situación "La lechuza y los pájaros" es considerada como un ave inteligente y por ello estaba consagrada a Atenea. Eliano en su *Historia de los animales* afirma que es un ave muy astuta y parecida a las brujas, porque cuando es cazada, caza a su vez a su amo hipnotizándolo y durante el día atonta a los pájaros cambiando el aspecto de su cara. Fue celebrada entre los romanos también y la hicieron símbolo del consejo y la prudencia. El emperador Diocleciano puso en circulación una moneda con una lechuza en la cara y en el reverso las letras S. C. (Fig. 2). Aunque no es seguro por qué se debe atribuir a esta ave la sabiduría, se han propuesto dos explicaciones. La primera es por su poder de ver con claridad en la tinieblas. La iconografía cristiana moderna, basándose en los Bestiarios y en relación con esta característica, la considera como imagen del pueblo judío, ya que es un pájaro de

la noche que prefiere las tinieblas a la luz, como los judíos prefirieron el error al Evangelio. En la mitología y folklore es frecuente que se asocie con la luna, pues este animal discierne en la noche, como el pálido ojo del astro. La segunda es que su supuesta sabiduría es un rasgo antropomórfico, es decir, tiene la apariencia de parecer sabia. También entre el vulgo está extendida la idea de que las personas con conocimientos científicos en cuanto adquieren cierto dominio de la ciencia, suelen parecerse a las lechuzas. Cuando expulsan por la boca una muestra de erudición es necesario hacer una fatigosa selección para comprender su origen e importancia. Por razón similar se pensó que la lechuza podía ser un ave solemne. En muchas fábulas aparece como un animal amigo que advierte a las aves, sus compañeras, de los peligros que las acechan. Su aire concentrado, algo ausente, la convierte en imagen del ser reflexivo y prudente.



Fig. 2. Moneda cuya cara representa una lechuza. (Museo Arqueológico Nacional)

Cabrera refiere una leyenda etiológica según la cual el poeta Plácido, para vengarse del fiscal que lo sentenció a muerte, cuando agonizaba, se le presentó en forma de lechuza. El fiscal gritaba que una lechuza, que era Plácido, volaba en torno suyo. El poeta le había advertido: yo no tendré remordimiento a la hora de la muerte, porque muero inocente. Usted sí y yo vendré a perseguirlo en forma de lechuza.

El indio *tupí* de las llanuras amazónicas reverencia a las lechuzas porque ellas devoran las co-

bras solapadas y funestas que se deslizan por los plantíos inyectando la muerte con su colmillo hueco. Este culto recuerda al que el ibis recibía de los egipcios ceremoniales y devotos, pues era un defensor tenaz de los labradores contra el riesgo de las ponzoñosas víboras que invadían los campos como consecuencia de las inundaciones por las crecidas del Nilo.

En el noveno libro de *Historia de los animales*, Aristóteles cuenta que la lechuza es enemiga de la corneja y come sus huevos durante la noche, y la corneja hace lo mismo durante el día, porque sabe que tiene una débil visión. En el Ramayana, el búho rivaliza con el buitre, quien había usurpado su nido, ambos apelaron entonces a Rama como juez y éste les pregunta desde cuándo les pertenece lo que tan acaloradamente reclaman. El búho venció en la competición, pues dijo que el nido era suyo desde que existían los árboles, mientras que el buitre había señalado que le pertenecía desde que los hombres habitaban la tierra.

En el *Calila e Dymna* hay dos pasajes en los que el cuervo ataca al búho tachándolo de falso y engañoso. En el capítulo VI un cuento ejemplifica los peligros que se corren por no identificar a tiempo la auténtica condición del prójimo. El error de los búhos fue dejarse llevar por la aparente humildad del cuervo espía que se había infiltrado en sus filas.

Según un mito clásico, la hija de Nycteo de Lesbos se había enamorado de su propio padre. Refería que la joven se acostó con él mientras dormía. El padre, enterado de tamaña debilidad, quiso matarla, pero Atenea compadecida de la infeliz doncella, la transformó en lechuza, ave que evita la luz que descubrió su crimen. Ovidio tiene que ratificar la misma idea y como enseñanza moralizante nos viene a decir que ese es el destino de los que cometen crímenes tan horrendos.

Proverbios y folklore recogidos por Bon y col. (1992) proporcionan un punto de vista interesante y valioso acerca de las ideas populares sobre la lechuza. Marie Trevelyan en *Folk-lore and stories of Wales* dice: "El vuelo de una lechuza por el sendero de una persona se considera funesto" y según *The folk-lore of Suffolk* de E. Gordon, el grito del paso del vuelo de la lechuza por la ventana de una sala de enfermos significa que la muerte está próxima. Siguiendo la misma idea algunos consideraron desafortunado mirar en el interior del nido. Así se cuenta que una persona temeraria se aventuró y como consecuencia llegó a estar melancólico.

El ruido siseante de la lechuza anuncia buen tiempo y día radiante; pero si el tiempo es bueno

y sisea suavemente se desencadenará necesariamente una tempestad y su grito predecía las tormentas de granizo. En la parcmiología popular mantiene su vigencia el añejo refrán meteorológico: "Si la lechuza por la tarde canta, prevén la manta".

Hay también varias leyendas acerca del linaje de la lechuza. Dafydd de Gylim, el poeta idílico de Gales (Siglo XIV) narra en verso una antigua tradición sobre la lechuza en su poema *The owl's pedigree*. Consiste en un diálogo entre el ave y el poeta, durante el cual la lechuza explica que era hija de un jefe que fue convertida en lechuza por Gwydion en un acto de venganza. Shakespeare alude al linaje de la lechuza en *Hamlet*, cuando Ofelia exclama: "La lechuza fue hija de un panadero".



Fig. 3. *Prima donna*. (Grandville)

Filostrato, en *La vida de Apolonio*, comenta que cuando se come un huevo de lechuza, uno toma aversión al vino antes de haberlo probado. Swan, en su *Speculum mundi*, recomendó que los huevos de las lechuzas se rompieran y se pusieran en los vasos de un borracho o del que deseara seguir bebiendo. Los huevos tendrían así el efecto repulsivo sobre la bebida y evitaría el hábito. Ferrer de Valdecebro añade además que no beberá agua en vasija que haya tenido vino y que el mismo efecto hacen los huevos de búho. En la creencia

popular se recomiendan los huesos de lechuza contra la embriaguez y tales prácticas pueden tener origen en la leyenda de la enemistad que los griegos creían que existía entre la lechuza y Dioniso, el dios de la vid y el vino. Se menciona otra referencia en el libro titulado *The long hidden friend* comentado por E. A. Armstrong que dice: "Si colocas el corazón y la pata derecha de la lechuza sobre alguien que está dormido te contestará a cualquier cosa que le preguntes y te contará lo que ha hecho". San Alberto Magno, que recoge la información de Plinio, dice que el corazón de la lechuza colocado sobre el pecho izquierdo de una mujer dormida permitirá descubrir sus secretos. En el *Libro de las utilidades* recoge una variante que es sobre el corazón de la mujer que mientras esté durmiendo delirará, contando lo que ha hecho y cuando se le quita murmurará. Entre otras recetas milagrosas cita: aplicar la vesícula de búho, mezclada con cenizas de tamarindo, miel y agua de malva, y administrarla a quien se orine en la cama para remediar su mal y mezclar su sangre con aceite y untando la cabeza elimina a las liendres y a los piojos. Si se unta caliente sobre el que tenga parálisis bucal, repara su dolencia.

En el norte de Yorkshire se prescribió caldo de lechuza para prevenir la tosferina, aunque en este caso se utilizó la lechuza marrón, y en Orkneys y Shetlands las ancianas solían decir que una vaca daría leche sangrienta si fuera asustada por una lechuza y si fuera tocada que enfermaría y moriría. Horacio, Ovidio y Shakespeare aluden al uso de lechuzas en pociones mágicas.

En la esfera de las representaciones simbólicas, la lechuza sigue teniendo un gran papel en la heráldica que se usa para expresar poderes, virtudes y cualidades individuales o familiares. Aparece en los escudos de armas de tres ciudades del norte de Inglaterra: Leeds, Dewbury y Oldham y en el escudo de algunas escuelas, por lo que se deduce obviamente que es un símbolo de sabiduría y aprendizaje. Es bien sabido que ya desde la antigüedad, los egipcios dibujaban cabezas de animales sobre cuerpos de hombres, aunque no con la intención satírica que experimenta la obra gráfica de Grandville, quien refleja el aburguesamiento de los animales-hombres y la bestialización de la vida diaria, siendo evidente su preocupación social y moral (Fig. 3). El cuerpo de la lechuza en combinación con la postura humana se utiliza como una crítica aparentemente oculta, aunque inteligible para todo el mundo, de acontecimientos contemporáneos y abusos sociales.

Como cada vez resulta más difícil vender bienes de consumo, sigue siendo la imagen de los animales un buen señuelo para cazar la codiciada pieza que es el dinero y buena prueba de ello es que para vender libros utilizamos representacio-

nes de búhos a los que consideramos seres reflexivos y a quienes atribuimos gran inteligencia.

El temor escalofriante y supersticioso sobre estas criaturas es infundado, pero aunque pasen los siglos, como una manta tendida sobre el olvido de las generaciones, estas rapaces nocturnas pervivirán en el folklore, cultura y creencias de infinidad de pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

- ADRIANO GARCÍA-LOMAS, G. (1967): *Mitología y supersticiones de la Cantabria montañesa*. Santander.
- AGUILERA, C. (1985): *Flora y fauna mexicana. Mitología y tradiciones*. Ed. Everest, México.
- ALCIATO (1985): *Emblemas*. Akal. Madrid.
- AMADES, J. (1950): *L'origine des bêtes*. Classiques de la littérature orale. Garac/Hesiode.
- ARGUEDAS, J. M. (1947): *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*. Ministerio de Educación Pública. Lima.
- BAYLAC, P. (1983): *Les animaux dans le musée occidentale aux XVIIe, XVIIIe et XIXe siècles*. Thèse. Ecole Nationale Vétérinaire d'Alfort.
- BERNIS, F. (1995): *Diccionario de nombres vernáculos de aves*. Ed. Gredos. Madrid.
- BESTIARIO VALDENSE (1984): *Bestiario Valdense*. Ed. A. M. Rauget. Florencia.
- BLANCO, J. F. (1985): *Prácticas y creencias supersticiosas en la provincia de Salamanca*. Diputación Provincial de Salamanca.
- BUN, D. S. and col. (1992): *The barn owl*. London.
- CABRERA, L. (1988): *Los animales en el folklore y la magia de Cuba*. Ed. Universal. Florida.
- COLOMBRES, A. (1984): *Seres sobrenaturales de la cultura popular argentina*. Ediciones del Sol. Buenos Aires.
- DE BUBERNATIS, A. (1872): *Zoological mythology or The legend of animals*. London.
- DURAYHIM, I. (1980): *Libro de las utilidades animales*. Fundación Universitaria Española. Ed. Carmen Ruiz.
- ELIANO, C. (1984): *Historia de los animales*. Libros I-VIII. Biblioteca Clásica. Gredos. Madrid.
- FERRER DE VALDECEBRO, A. (1696): *Gobierno general. moral y político hallado en las fieras y animales sylvestres*.
- FUECHTWANGER, I. (1994): *Goya*. Ed. Edaf. Madrid.
- GARCIA SAIZ, V. (1957): *Leyendas y supersticiones del Uruguay*. Montevideo.
- GLUE, D. (1976): *The private life of the barn owl*. Wildlife on one. BBC. Color Bristol.
- GRANADA, D. (1896): *Reseña histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata*. Montevideo.
- GRIMAL, P. (1993): *Memorias de Agripina*. EDASA. Barcelona.
- GUICHOT y SIERRA, A. (1986): *Supersticiones populares andaluzas*. Biblioteca de la cultura andaluza. Sevilla.
- IRIARTE, T. (1983): *Fábulas literarias*. Ed. Nacional.
- ISIDORO DE SEVILLA, S. (1983): *Etimologías*. Vol. II. Biblioteca de Autores cristianos. Ed. Católica.
- JOVE y BRAVO, R. (1903): *Mitos y supersticiones de Asturias*. La comercial-imprenta. Oviedo.
- MARIÑO FERRO, X. R. (1996): *El simbolismo animal: creencias y significados en la cultura occidental*. Encuentros Ediciones.
- MATEO GOMEZ, I. (1979): *Temas profanos en la escultura gótica española. Las silleras del coro*. Instituto Diego Velázquez. C.S.I.C.
- MODE, H. (1980): *Animales fabulosos y demonios*. Fondo de Cultura Económica. México.
- MOYA, I. (1958): *Aves mágicas: mitos, supersticiones y leyendas en el folklore argentino y americano*. Suplemento de la revista educación. La Plata.
- MUÑOZ, J. (1983): *La imagen del animal: arte prehistórico, arte contemporáneo*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- NICOLAIŶ, E. (1904): *Historia de las creencias, supersticiones, usos y costumbres*. Montaner y Simon Editores. Barcelona.
- SANCHEZ PEREZ, J. A. (1948): *Supersticiones españolas*. Ed. S.A.E.T.A. Madrid.
- SEPLINYDA, M.^a Teresa (1983): *Magia, brujería y supersticiones en México*. Ed. Everest. México.
- VIEDMA HURTADO, A. (1978): *Los animales en la Biblia*. Tesis. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense.



Los cuentos tradicionales en *Los cuentos y romances andaluces, cuadros y rasgos meridionales* (1844-1869) de Manuel María de Santa Ana (1820-1894)

José Luis Agúndez García

Mi agradecimiento al Dr. D. José Fradejas Lebrero por su inapreciable ayuda.

Está aún reciente el primer centenario de la muerte de uno de los literatos que con mayor ahínco acometió, a mediados del siglo pasado, la labor de inmergirse en el mundo del folklore, de los cuentecillos orales, del chascarrillo tradicional para darle un tratamiento culto.

Si bien efímeramente, gozó del éxito; pero hoy en día sufre injustamente el olvido de cuantos empeñan su esfuerzo en el estudio del folklore, o de la literatura, tanto oral, como escrita. Sorprende no hallar ningún estudio, ninguna referencia, ni una sola mención a este autor por parte de los folkloristas, que, por lo demás, han conservado fresca la memoria de decenas de autores del pasado siglo que aceptaron, al menos esporádicamente, lo popular: Trucha, Fernán Caballero, Valera, Pardo Bazán, Palacio Valdés, Blasco Ibáñez, Hartzenbush, Hilario Blanco, Doncel y Ordaz, Campillo, Nogués, Luis Rivera, Manuel del Palacio, Manuel Besco Almudévar, Fernán Flor (Isidro Fernández Flórez), Cosme Blanco y Val, Juan Gualberto López-Valdemoro (Conde de las Navas), Angel Rodríguez Chavez, Miguel de los Santos Alvarez, Manuel Bueno, Salvador Rueda, Romualdo Nogués...

No puede silenciarse por más tiempo a un hombre que, tanto como Trucha o Fernán Caballero, o al menos como otros autores considerados hoy, mantuvieron dentro de la literatura escrita los cuentecillos tradicionales. Para algunos ya llegó aquel reconocimiento que esperaba Trucha:

"Es muy posible que esta perseverancia mía no tenga la debida recompensa en mi tiempo, pero estoy seguro de que al fin se ha de reconocer, tarde ó temprano, que algún servicio prestó á la literatura patria, y áun á la historia del espíritu y la lengua populares de España" (1).

Pero, para otros, eso no ha sido así, y ya es tiempo de que se considere su labor o, al menos, se avive la chispa de su recuerdo.

En aquel reverdecir del interés por los cuentos populares del pasado siglo, fueron trascendentales algunos que empezaron a aparecer en periódicos y revistas, especialmente el *Semanario*

Pintoresco Español y el *Museo Universal* (2), que publicaron cuentos de los pioneros, como Juan de Ariza o Fernán Caballero, incluso desde 1834; ellos precedieron a las primeras colecciones de Trucha (1859).

Pues bien, en la década de los cuarenta (como nos dice Méndez Bejarano), Santa Ana, en la prensa periódica de aquel tiempo, publicó muchas poesías amorosas y romances del género andaluz (3). Es más, continúa Méndez Bejarano, su avisado ingenio no reposa en estos lauros y con nuevos alientos emprende la edición de la **Correspondencia Autógrafa**, hoja de noticias de la cual sacaba limitado número de ejemplares para el Duque de Montpensier y otros conspicuos personajes. De esta modesta gaceta salió la actual **Correspondencia de España**, cimiento del crédito e influencia que tuvo después Santa Ana, a quien se juzga, no sin razón, como iniciador de la información periodística moderna.

En la medida que crecía la importancia de su periódico, no circunscrito ya a un selecto número de lectores, iba descollando la personalidad de su director, quien en 1858 toma asiento en el Congreso de los Diputados representando el distrito de Burgos.

El éxito que disfrutó con la publicación de algunas poesías en su periódico le impulsó a publicar algunos libros, como *Cosas de mujeres*, e incluso, el libro que nos ocupa en esta ocasión: *Romances y leyendas andaluzas* (Sevilla, 1844), del que, nos dice Méndez Bejarano: "Logró esta obra poética bastante popularidad, tanto, que se reeditó en Madrid el año 1869". Creemos que las fechas proclaman, por sí solas, la importancia que Santa Ana tuvo en aquel florecer de los cuentos populares.

Trucha nos hace ver el estado en que se encontraba el tratamiento del cuento popular; pero tan sólo reconoce como propulsores sus trabajos y los de Fernán Caballero:

Los cantares populares y los cuentos de la misma procedencia ocupaban escasísimo y despreciado lugar en la literatura española al mediar el presente siglo, en que Fernán Caballero y yo, casi simultáneamente, empezamos á recoger y dar á luz unos y otros, cada cual á su manera. Desde entonces acá los cuentos y los cantares populares

han adquirido grandísima importancia en nuestra literatura, y nadie podrá negarnos á Fernán Caballero y á mi lo mucho que hemos contribuido a ello (4).

Habían sido los hermanos Grimm quienes habían hecho ver al mundo la importancia de los cuentos populares. Ellos volvieron al público los cuentos respetando sus formas populares; pero ésta no fue línea seguida por nuestros escritores. Decía Trueba:

Este sistema no es de mi gusto, porque casi todos los cuentos populares, aunque tengan un fondo precioso, tienen una forma absurda (5).

Lo que yo hago con los cuentos populares, para que no sean del todo indignos de ingresar en nuestra literatura, es conservar el pensamiento capital y la forma de los que he recogido de boca de nuestro pueblo, y dotarlos hasta donde puedo de las condiciones literarias, morales y filosóficas de que carecían (6).

Quizá, considerados los cuentos populares únicamente como materiales de estudio, hubiera convenido que me hubiese limitado al modestísimo papel de recolector y editor; pero considerados como materia de estudio, de enseñanza y de recreo, que es como yo los considero, creo se aprobará el sistema que he preferido, y no pecaré de inmodesto (7).

No obstante, Böhl de Faber, que alaba la labor de Trueba (8), prefiere seguir otras formas: "Fácil, muy fácil nos hubiera sido poner lo que está en prosa y en lenguaje vulgar en lenguaje culto; pero hemos preferido presentarlo en el suyo propio para que no perdiese su forma peculiar y genuina" (9), que la aproximan más a los estudios folklóricos actuales; aunque no sea totalmente fiel transcriptor de los dictados populares. Esta fue una actitud posterior que no surgió hasta finales de siglo. Fue Rodríguez Marín quien criticó poco después la actitud de Trueba:

Conservo cuidadosamente la dicción de los narradores, campesinos de mi pueblo natal, y me abstengo de imitar, "verbi gratia", a D. Antonio de Trueba, que adorna con los encantos de buen ingenio las producciones populares y las amolda al gusto de los lectores no folklóricos (10).

Santa Ana, por su parte, sigue el gusto de Trueba. No sólo procura dar un tratamiento literario a sus cuentecillos, sino que los versifica y acomoda, eso sí, a la forma métrica más popular: el romance. Sin embargo, tampoco rechaza la conservación de las formas populares y, siempre que le es posible utiliza las expresiones fijas y los dichos tal como se podrían haber recogido oralmente.

En resumidas cuentas, debemos considerar a Santa Ana como uno de los pioneros que hicieron brotar el cultivo del cuento folklórico y tradicional en la literatura escrita a mediados del siglo pasado, siglo que, en este aspecto, disfrutó de amplia y extraordinaria producción, sólo comparable a la desarrollada en el Siglo de Oro, en que sobresalieron figuras descolantes en el tratamiento literario del cuento tradicional (Santa Cruz, Arguijo, Correas...). Esparció sus producciones por los periódicos y, lo que es más, formó una colección; lo cual ya sólo fue privilegio de unos pocos y mantuvo un equilibrio entre la recreación literaria y la fidelidad a las expresiones castizas, pese a versificar los temas.

Para acercarnos más, contemplar y completar plenamente la figura de Santa Ana, transcribimos lo que el *Diccionario...* de Méndez Bejarano nos dice:

Este claro escritor y procer del periodismo vió la luz en Sevilla el 7 de Febrero de 1820, en la calle Colchoneros (hoy Tetuán).

Tuvo que volver la espalda a Hipócrates y Galeno y suspender los estudios al fallecimiento de su padre, apremiado por la necesidad de buscar medios de subsistencia para su madre y para él. El juvenil ingenio de Santa Ana le fingió como fácil mina los triunfos de la escena, que escaló el año 1844, recibiendo el aplauso público en el Teatro Principal de Sevilla por el propósito ¡Ya murió Napoleón!.

Poco después, en el Teatro Principal de Sevilla, alcanzaba otro triunfo con su obra: Mi Dios, Yo.

[...]

Corresponde también a este período de la vida de Santa Ana el Catecismo de la Doctrina Cristiana, escrito en verso con sujeción a las palabras del Padre Ripalda (Sevilla, 1845). Vuelve al teatro y el 19 de Diciembre de 1846 estrena en Sevilla José María o Vida nueva, en un acto y en verso.

[...]

Seducido por la vida política, viene a Madrid el año 1848, y de su labor en esta fecha dan testimonio las obras dramáticas: De casta le viene al galgo, en un acto en verso; Otro perro del hortelano, en un acto y en verso; El Dos de Mayo, en tres actos, en colaboración con su paisano Montemar, y Los Mosqueteros, en seis cuadros, arreglo de la novela de Dumas.

[...]

La senda política, cubierta unas veces de palmas y otras de abrojos, brindó a Santa Ana la variedad de sus frutos, y así, después de esta gloria,

hubo de buscar asilo para su seguridad en el destierro. Restaurada la dinastía de Borbón en el trono, comenzó para el periodista una vida sosegada y de glorificación. El año 1877 tuvo la representación de la provincia de Alicante en el Senado; en 1879 la de Toledo; otra vez la de Alicante en 1884, y la de Murcia en 1886. El 27 de Febrero de 1887 se le concedió la categoría de Senador vitalicio. Dióle su investidura política ocasión para intervenir en los debates de los asuntos nacionales, principalmente en los tocantes a la Beneficencia, con interés y altruismo, por lo cual le otorgó el Gobierno, como galardón a su caridad, el título de Marqués de Santa Ana, en 1889.

Feneció en Madrid el 11 de Octubre de 1894, dejando en la prensa un vacío que perdura. **La Correspondencia**, el periódico de mayor circulación de España, se ha reducido a una sombra de su pasado.

A la última época de la vida de Santa Ana Pertenece el libro **Cien páginas de amor en cien sonetos** (Madrid, 1884) (11).

Por otra parte, él mismo, en la fecha de la reedición de la obra que nos ocupa, se nos presenta físicamente postrado y abatido:

Victima, á principios de 1869, de una dolencia que me ataba á un sillón, pero que me dejaba libres todas las facultades del alma; ataraceando mi cuerpo por los dolores, y sintiendo, mas que los dolores mismos, la inacción y la tristeza á que me condenaban, recordé que en 1844 habia yo escrito y publicado un tomo de **Romances**, que ya era difícil encontrar en las librerías; y me propuse hacer de él una nueva edición [...].

Retirado el mes de febrero último á Sevilla; metido, por desgracia de familia, en el cuarto siempre triste de una fonda, que la soledad entristece los salones mas espléndidamente alhajados; paseando unas veces con el lapiz en la mano por las deliciosas y casi siempre desiertas márgenes del Guadalquivir, ó confundíendome otras, liado en mi capa con los hombres del pueblo, identificándome con su lenguaje, sus ideas y hasta sus sentimientos; siendo en fin en 1869, si no el mismo, la sombra de lo que era en bien lejanos dias, abrí mi libro de 1844... (12).

Por lo anterior, descubrimos, por lo demás, sus fuentes populares de inspiración para la reedición, que, según nos indica, sufrió una remodelación total de la edición príncipe del 44, que, al parecer, tuvo un origen distinto, más semejante al que habia impulsado a otros sevillanos del Siglo de Oro (Argüjo, Tamariz, Farfán...) a recopilar tantos cuentecillos:

Los cuentos que tenia escritos revelaban por su pensamiento capital, y á veces por su forma, que

no habian sido compuestos para ser publicados. Se conocia que habian tenido su origen en alguna de aquellas inolvidables comidas que en 1844 y 1845 nos veian reunidos, amigos y satisfechos de nuestra pobreza, á una docena de hombres jóvenes, de los cuales casi todos han llegado á ser la gloria del pais; pero no por esto mas dichosos; y eran mas para contados que para impresos (13).

Los Cuentos y Romances Andaluces publicados en 1869 forman, finalmente, un cuerpo de noventa y una composiciones poéticas de diversa índole: chascarrillos, estampas, romances, chistes... Extractamos una buena variedad y escogemos preferentemente, para esta ocasión, los cuentos folklóricos, los cuentecillos tradicionales y las reelaboraciones de temas de larga trayectoria en la cultura hispánica.

La confesión del gitano (pp. 35-36). En la confesión, un fraile quiere saber los conocimientos del gitano sobre la doctrina y le pregunta sobre la muerte de Cristo. El gitano piensa que podrían implicarle en tal suceso y dice que él no sabe nada. Cuando sale topa con otro gitano, al que advierte:

...-Compare,
vuelva usted y toque soleta,
que anda el fraile averiguando
quién diñó muerte violenta
a un chaval, que el tío Gabriel...

Es cuento folklórico: Aarne-Thompson, n.º 1806A*: *Priest as Prosecutor*; Hansen, n.º **1806. Robe, 1806A*.

Versiones populares españolas:

-Curiel Merchán (*Extremeños*, p. 352-353; CSIC, pp. 236-237): *El Tonto y el Bizco*.

-Cortés Vázquez (*Cuentos populares salmantinos*, I, pp. 119-124), 54: *El Pastor Bobo*.

-Puerto (C... *Sierra de Francia*, p. 165), n.º 120: *Los Gitanos en Misa*.

-Agúndez (*La tradición oral...* Sevilla, p. 540), n.º 220: *Gitanos precavidos*.

Versiones populares hispanoamericanas:

-Jameson-Robe (*Hispanic Folktales...*, p. 198), n.º 173.

-Robe (*Mexican Tales... from Los Altos*, p. 534), n.º 181: *El chico ranchero que se fue a confesar*.

Versiones literarias:

-Chascarrillos... por un Andaluz (pp. 63-64).

-Luis León Domínguez (*Los cuentos de Andalucía...*, pp. 173-175): *El serio*.

—Pabanó (*Historias y costumbres de los gitanos*, p. 93): *La muerte e un hombre*.

Refrán:

Ladislau Batalha (*Introdução à Historia Geral dos Adórgios Portugueses*, pp. 129–136) estudia un adagio que podría disculpar a los gitanos temerosos de ser perseguidos: “*Nem morte de homen nem rombo de Igreja*”.

El viudo (pp. 191–192). *Casóse un mozo de masa con una moza de humos*. La joven se dio por muerta, pero yendo a ser enterrada un zarzal la arañó y la joven se incorporó. Pasado un tiempo, murió irremisiblemente. Entonces el marido advirtió:

...al sacritán: —Tío Curro,
que no le toque el zarzal,
que aun muerta, la quiero mucho.

Es variante de una versión popular muy extendida en el ámbito hispano (donde el muerto es el marido y no la mujer); aunque la versión del catálogo general de Aarne–Thompson (n.º 1350: *The Loving Wife*) parece un poco alejada de la hispánica (Thompson: H446, K2213). Véase Chevalier (*Cuentos Folklóricos*), n.º 151.

Versiones populares:

—Rodríguez Almodóvar (*Cuentos al Amor de la lumbre*, II, p. 401), n.º 84: *No lo arriméis al Castaño*.

—Espinosa (CPC, “col. Austral”), n.º 6: *No le arrimen al castaño*.

—Espinosa (CPCL), n.º 291: *¡No te arrimen al castaño!*, n.º 292: *¡No le arriméis al castaño!*, n.º 293: *¡No le arriméis al castaño!*

—Puerto (C... *Sierra de Francia*, pp. 133–134), n.º 81: *No le paséis por donde el castaño*.

—Cortés Vázquez (C. P. *Salmantinos*, I, pp. 41–43), n.º 18: *Retirailo del castaño*, 19: *Retiráimelo del castaño*, 20: *Desviamiento del castaño*. [C... *Ribera del Duero* (pp. 39–40), n.º 7: *Retirailo del castaño*, n.º 8: *Retiráimelo del castaño*].

—Fernández Insuela (“*Cuentos... de Orense*”, pp. 170–171), n.º 13: *¡Nooo arrimen ó carballo!*

—Agúndez (*La tradición oral... Sevilla*, pp. 410–411), n.º 132: *[No le paséis por la parra]*.

Versiones literarias:

—Correas (*Vocabulario...*, p. 57a), *sub voce*: *Apartalde del manzano, no sea lo de antaño*.

—Mal Lara (*Filosofía Vulgar*, I, pp. 334–335). *Sub voce*: *Apartalde del manzano, no se lo de antaño*.

—Castelar (*Nueva Floresta*, p. 24): *El Letargo*. El “muerto” es un sastre, y en la “muerte definitiva”, es un deudor el que pide que no le pasen por la zarza.

—Ciro Bayo (*El Lazarillo Español*, pp. 174–176) localiza una anécdota, solamente diferente en algunos detalles, en tierras levantinas. Cuando iban a enterrar a la baronesa, la dejaron caer al suelo y despertó de una muerte aparente. Pasados unos años, la baronesa murió irremisiblemente. El esposo, a quien se creía compenetrado con la baronesa, se plantó en el lugar del antiguo percance y advirtió: “*Mucho cuidado aquí; pero mucho cuidado! ¡No se os vaya a caer!*”.

—Chevalier recoge la versión de Mal Lara y menciona una de Fernán Caballero (*Chascarrillos*, n.º 18), otra de Contos de Lugo (n.º 38) y las de Cortés Vázquez.

Lo dijo el médico (pp. 45–46). *Sufrió un gitano un insulto y el barbero de la Algaba le dio por muerto*. Como era pobre, sólo un compadre suyo, viejo borrachín, se ofreció para llevarlo a enterrar a un majuelo. Cuando fue a echarlo a la fosa, el supuesto muerto volvió en sí y advirtió que estaba vivo aún. El compadre negó la realidad; insistió el otro. Reaccionó el borrachín:

—¡Embusterol!
¿Si querrá usté saber mas,
compare, que el mismo méico?
Y dándole con la azada
en la mitad de los sesos,
el que era muerto de broma,
quedó al fin, de veras, muerto.

Es cuento folklórico, variante de Aarne–Thompson, n.º 1711* *A Wood-cutter does not Fear the Dead*, robe, 1711*. Thompson: J2311.12.

Versiones populares:

—Espinosa (CPC “col. Austral”, pp. 38–39), n.º 15: *Los difuntos no hablan*.

—Espinosa (CPCL), n.º 387: *Tráemelos muertos del todo*.

—Agúndez (*La tradición oral... Sevilla*, p. 530), n.º 211: *[Se entierra con bastón]*.

—Serra i Boldú (*Rondalles populars*, I, pp. 14–17): *El Rector de Pujol de Dalt*.

—Cf. Azkue (*Euskaleriaren...*, pp. 349–350), n.º 127: *Zapatari izukaitza. El Zapatero Impertérrito*.

Versión literaria:

—Nogués (*Cuentos, tipos y modismos de Aragón*, pp. 135–136).

La imprudencia de los niños (pp. 175-177). Una beata preguntaba insistentemente a la Virgen si se metería monja o si se casaría. El sacristán, oculto bajo los paños del hijo de María, pidió que profesase:

...—*Calla monono:
Yo la pregunto a tu madre
y no á tí: los niños callan
cuando hay mayores delante.*

Es cuento folklórico: Aarne-Thompson, n.º 1746A *Prayer to Christ's Mother*. Boggs, n.º 1476A.

Versiones populares españolas:

—Morote (*Cultura tradicional de Jumilla*, p. 118): *La solterona devota de San Antonio*.

—Fernández Insuela ("Cuentos... de Orense", pp. 174-175), n.º 19: *A muller, san Antonio e o sacristán*, n.º 20: *A muller que lle pedía novio ao san Antonio* (dos versiones).

—Bertrán y Bros (*Rondallística*), n.º 16: *La vella acasurada*: "—*Callen vós, lémbaxador, / dexeu dí'ta la vostra Mare*" (p. 88).

—Serra i Boldú (*Rondalles populars*, II, pp. 37-38): *Marc de Déu del Palau...*

—Azkue (*Euskaleriaren...*, pp. 458-459), n.º 228: *Senargai-Galdez. En Demanda de Novio*.

—Cf. Agúndez (*La tradición oral... Sevilla*, pp. 406-407), n.º 129: [*El aceite de la lámpara*]. Se estudia un tipo con ciertas semejanzas (Boggs, 1476*A, Hansen, **1793B, Pujol, 1476A: *La Vella Acoserada*), porque le pide, en este caso aceite, ofrece idéntica respuesta al pillo que se hace pasar por Niño Jesús.

Versiones populares no españolas:

—Vasconcellos (*Contos e L.*, II, pp. 100-101), n.º 405: [*A Preta e o Preto*].

—Grimm (*Cuentos completos*, pp. 523-524), *Knoist y sus Tres Hijos*.

Versiones literarias:

—Valera (*Chascarrillos*, pp. 111-112): *La Virgen y el Niño Jesús*: "¡Ea, cállate, Niño, que estoy hablando con tu madre!".

—*Cuentos y chascarrillos*, 189-191: *la Virgen y el Niño Jesús*.

El Desconocido (pp. 285-286). Como no tenían una imagen decente de Cristo, vestían al hijo del sacristán con ropas humildes o lujosas, según quien fuese el mayordomo. Un año, el mayordomo era un viejo soldado y, como tal, vistie-

ron al hijo del sacristán. El predicador estaba proclamando la crueldad de los judíos y, para comprobarla, ordenó que desvelasen su imagen. Al ver el inusual aspecto del ayudante, el propio predicador se extrañó: "¡Miradle! ¿Quién le conoce? Decidlo.

Cuento catalogado por Robe, n.º *1764 [versión mejicana de Wheeler].

Se recoge oralmente en Burgos, Espinosa (*Cuentos Populares de Castilla y León*, n.º 401: *el cristo desfigurado*) y Murcia, Morote (*Cultura Tradicional de Jumilla*, pp. 201-202: *El traje del santo*).

La forma en que es sustituido el cristo, aunque no el final, recuerda el tipo de Aarne-Thompson, n.º 1826A* *The Escaped Saint*. En versiones españolas de este tipo, visten al sacristán de soldado, y cuando lo muestran al pueblo, dicen que está así vestido porque, siendo maltratado allí, se va a la guerra, a otra parte. Véanse García Surrallés *Era... Gaditanos*, n.º 106: *San Simón*, Espinosa (*Supra*, n.º 400: *El Traje para el Santo Cristo*), o nuestra propia versión recogida en la provincia de Sevilla (*La Tradición Oral...*, n.º 226: *San Antonio se va a Cuba*).

Una versión literaria hace presencia en los *Chascarrillos Andaluces... por un Andaluz* (pp. 8-10: *Así no se puede viajar*).

El sermón á santa Clara (p. 37). El franciscano, buscando palabras para ensalzar a la santa, se pregunta reiteradamente dónde ponerla, hasta que cansado un feligrés, responde:

...—*No padre mio:
[...]
no la lleve usted y la traiga...
Póngala usted aquí, en mi sitio,
porque mi cuerpo se larga...*

La anécdota tenía larga tradición.

—Asensio (*Floresta*, part. II, clase I, cap. VII, n.º II): Otro Predicador había sido muy largo; y viendo que se cansaba la gente, dixo: *Aguardense, que sólo pondré tres lugares que me faltan: Padre, bien puede poner quatro, que yo me voy*.

—Luis Zapata (*Miscelánea*, p. 370): *Predicaba un predicador tardío en la fiesta de un santo, y por encarecerlo mas, dijo: ¿Dónde asentaremos á este bienaventurado, dónde pondremos este santo? Levantóse un caballero de su silla, y dijo: "Alto, póngale V. md. aquí, que yo me voy á comer; es la una y mi muger me espera"*.

—Francisco de Alvarado (*Cartas críticas*, carta XVI; II, 208-209): "Padre, póngalo vossa merced aquí que ya yo me voy".

—Valera (*Cuentos y chascarrillo... por Fulano*, p. 129: San Antonio).

—Rodríguez Marín (*Los 6.666 refranes...*, p. 58a): *¿Dónde ponemos este santo, pues que lo alaban tanto?* (sin explicación).

No obstante también es cuento folklórico que se cataloga en Aarne-Thompson como 1848C: *Saint's Account Book* y Bogs como *1836.

Aparece popularmente en las colecciones de Espinosa padre e hijo (*Cuentos Populares de Castilla y León*, n.º 423: *el sermón del día de San Roque*; *Cuentos populares españoles*, n.º 43: *El día de San Roque*). Y en la de Sánchez Pérez (*Cien Cuentos*, n.º 68: *El sermón de san Roque*). Estas versiones difieren de las tradicionales escritas en que las alabanzas al santo están motivadas: el predicador recibirá una moneda en sus honorarios por cada vez que nombre al santo.

Andana (pp. 27–28). El alcalde quería poner orden entre las mujeres del pueblo; para poder distinguir a las que más necesitaban de ser encaminadas al orden, el cura acordó colocarse en la puerta de la iglesia para identificarlas y advertir con la consigna del título. Cuando las mujeres desfilaron ante el alcalde y el cura, éste, entre otras, señaló a la hermana y a la mujer de aquél.

Es cuento folklórico catalogado por Aarne-Thompson con el n.º 1781 (*Sexton's Own Wife Brings her Offering*, K1541).

En España, aparece en Camarena (*Tradiciones orales leonesas*, n.º 257: *[El cura señala]*) y en Díaz-Chevalier (*Cuentos castellanos de tradición oral*, n.º 44: *El cura y el alcalde*).

Lo recoge Fernán Caballero en *Cuentos y Poesías Populares Andaluzas. Agudezas y Poesías* (ed. 1859, pp. 184–185; BAE, pp. 119b–120a): "...¡Haba! —dijo el cura / Señor, si es mi mujer".

Eche usted dioses... (p. 121). Asegura el gitano que hay siete dioses: Padre, Hijo, Espíritu Santo, tres personas distintas y un *Dios verdadero*.

Cf. Aarne-Thompson, n.º 1832G*: *Four Persons of Trinity*.

Versiones semejantes y afines:

—En Gaspar Lucas Hidalgo (*Diálogos...*, en A. de Castro, *Curiosidades*, p. 312a), se pide a una vieja, que se está confesando, que diga cuántas son las personas de la Trinidad; ella "respondió un poco tímida que tres. Y replicándole el confesor que mirase lo que decía, dijo la piadosa vieja: «Ay, señor mío, que mas deben de ser de trescientas, sino que yo no soy una pecadora»".

—Fernán Caballero (*La Gaviota*, cap. VII). "¿Cuántos dioses hay?", respondió muy en sí: "¡Siete!" "¡Siete —exclamó atónito el confesor—. ¿Y cómo ajustas esa cuenta?" "¿Cómo? Asina: Padre, Hijo y Espíritu Santo son tres; tres personas distintas son otros tres, y van seis, y un solo Dios Verdadero, siete cabales".

—Igualmente en Vasconcellos (*Contos...*, II, p. 114), n.º 417: *[O Rapaz Na Eizêmina]*.

Existen otras variantes, todas muy semejantes, por ejemplo una de Ana María Cano González (...*Folklor Somedán*, pp. 51a; n.º 17), donde un recién confesado le asegura a otro que va a confesar que no diga que hay un sólo Dios porque él ha dicho que catorce y no habían sido suficientes. La de Narciso Díaz de Escovar (*Cuentos Malagueños...*, pp. 151–155: *Examen de Doctrina*), donde el feligrés le dice al confesor que habrá sólo dos dioses, porque uno se habría muerto desde la última vez que se había confesado. En nuestra versión (*La tradición oral... Sevilla*, n.º 230: *[Hay cuatro dioses]*), la gitana dice que hay cuatro dioses, el sacerdote hace un gesto ambiguo, entre sorprendido y admirado, y ella alardea de haberlo dicho al cálculo.

Hay bastantes versiones jocosas sobre la ignorancia de la doctrina y de las disparatadas respuestas dadas al confesor. Para los teóricos veladores de los buenos preceptos, fue preocupante esta ignorancia; ellos proclamaban con angustia esa realidad. El doctor Cristóbal Pérez de Herrera (1556–1620), médico de Felipe II y Felipe III, se dolía (*Amparo de Pobres*, p. 36): "...les he preguntado [a los pobres fingidos] el Páter Noster y Ave María, y las demás oraciones, y casi todos nada dello saben. Y a uno que no sabía ninguna cosa de la doctrina cristiana, le pregunté cuántas eran las personas de la Trinidad, y respondió que cinco.

El Purgatorio (pp. 57–58). San Pedro niega la entrada al cielo a un pobre hombre que no trae la *papelete* del Purgatorio, por eso se lamenta éste en voz alta de su mala suerte, de haber soportado a una mujer que era un demonio. Conmovido el santo, tras escuchar el monólogo del apenado, y comprendiendo el mérito, le permite el paso. Otro personaje intenta, después de lo que ha visto y oído, colarse en el cielo; pero el portero celestial le cierra el paso. Declara el incauto que él ha sufrido dos matrimonios. San Pedro se enoja:

—Entonces (gritó San Pedro cerrando el portón de pronto) no espere entrar en la gloria, ni ahora, ni nunca. ¡Eh, Jopo! Aquí se admite a los mártires, pero no cuelan los tontos.

Es cuento folklórico: Aa-Th. 1516C* *Twice a Fool* (cf. también Aa-Th. 1516B* *Long Marriage es Purgatory*), Boogs: *1410, Thompson T251.0.1.

Lo refiere Sánchez Pérez (*Cien Cuentos...*), n.º 33: *el casado por segunda vez* como forma popular y lo incluye Fernán Caballero en *Elia* ([1881], cap. IX, pp. 115-115), termina: "*Atrás compadre, que el cielo no se hizo para los tantos*".

La política (p. 221). Un hombre tropieza en el lazo que habían colocado unos graciosos en la calle y se levanta lanzando improperios y amenazas hacia los graciosos; pero cuando mide las fuerzas del adversario, rectifica:

*-¿Qué es lo que yo haría? Decirle
que fué chusca su ocurrencia;
que tiene en mí un servidor;
y un amigo que le aprecia;
y, en fin, que hasta le agradezco
haberme roto la pierna.*

Cf. la catalogación de Hansen, 1419**K.

Mudar la intención.

Existen algunas anécdotas sobre el que debe desdecirse de sus alardes cuando la cosa se complica.

Sobre los portugueses, entre los castellanos, recayó fama de poco valerosos. De ellos corrieron algunas anécdotas de bravuconadas excusadas, aunque sosteniendo el orgullo. Así en el *Sermón de Aljubarrota* (en Sales, "Esc. Cast.", n.º 80, p. 146), el portugués es amenazado por el paje al que ha ofendido, y que desenvaina la espada; entonces replica: "*Ten vos lá, que eu não vos farei tanta merced e honra como he mataros*". En el mismo *Sermón* (p. 163), dos portugueses dejan las armas y pelean a dentelladas para no hacerse mayor daño.

En los *Epitafios y Dichos Portugueses* (Siglo XVIII.-B. del Duque de Osuna) [en Sales, "Esc. Cast." 80, p. 397], riñendo dos portugueses, uno le pide amistad al otro, que dice: "*La vida eu se la otorgo, que não lhe queiro fazer tanta merced como he matarlo; mais decepamento de membro, izo não*".

Obsérvense algunas aproximaciones.

- Santa Cruz (*Floresta*):

• "*Decía uno, voto á tal que quien me derribó estos dientes que me faltan, que cayó á mis pies. Preguntándole quién era? Respondió: Un guijarro*" (I, IX, II, V; p. 346).

• Un labrador gimotea porque se le ha muerto el burro, mientras repite: "*Bien sé yo lo que tengo*

de hacer". Compadecidos le dan cinco ducados y le preguntan qué habría hecho de no recibir los ducados: "*Par Dios, señor, vender el albarda*" (I, V, IV, IV; pp. 220-201).

-Arguijo (*Cuentos*):

• El corregidor le dice a un caballero que dormirá esa noche en la cárcel, pero éste replica que no lo hará. Llevado a la cárcel el corregidor advierte que se ha salido con la suya, pero el caballero replica: "*-Pues ¿no puedo yo estar despierto?*" (528; p. 213).



• Le pide a un portugués que quite su caballo de junto al suyo: "*Juro á Dios que me coma yo á vos y á vuestro caballo. -Replicó el portugués: «Voto á Dios de no ficar en cas de ome tan goloso»*"

-Garihay (*Cuentos*, BAE, 176, p. 220b; en Paz, Sales..., p. 59) repite una versión de Santa Cruz: "*Decía uno: -Voto a tal, que el que me derribó estos dientes, que cayó a mis pies. Preguntándole quién era, respondió: -Un guijarro*".

-Alarcón en *Los Pechas Privilegiados*, 2, 12 (puede leerse en Jiménez Hurtado, *Cuentos Españoles...*, p. 139), también nos descubre a otro personaje miedoso:

CUARESMA.

*Sacó la espada un valiente
contra un gallina, y huyendo
el cobarde, iba diciendo:
"Hombre, que me has muerto, tente".*

—Asensio (Floresta):

• Dos están enemistados. Uno va a matar al otro, que está *"executando la necesidad del cuerpo"*, pero el desafiante promete no agredir hasta que el otro termine de satisfacer sus necesidades corporales. Estas no acaban nunca: *"Héisme cogida tan de repente, que se me ha estreñado el vientre"* (III, II, IV, V).

• Los mismos prometen, ante testigos, no hostigarse más, pero no tardan las discordias y, cuando de nuevo el más agresivo abofetea al otro, el cobarde exclama: *"Séanme testigos, de que aunque me de bofetadas, no hago la más mínima defensa, por no faltar a mi palabra"* (III, II, IV, V).

• El que recibe una bofetada le dice al audaz: *Señor mío, Vd. lo ha hecho todo de una vez, y tan bien excusado, que no me deja que hacer* (III, VI, VIII, I).

—Castelar (Nueva Floresta, p. 21): *El Valor*. Se jacta de valiente, pero ante la adversidad huye y contesta cuando le preguntan que dónde tiene el valor: *"En las piernas"*.

—Díaz de Escobar (Cuentos Malagueños, pp. 134-148: *Injurias graves*). El ofendido dice al que le agravia: *—Es usted una persona decente*.

—En una versión nuestra (*La tradición... Sevilla*, n.º 148: [*¿Qué gatazo!*]), unos graciosos tiran un gato sobre una pareja de novios. Incomodado, el joven sale tras los chuscos; pero cuando uno de ellos se vuelve y enfrenta al perseguidor, éste muda de idea y se expresa con las palabras del título. En una segunda versión (n.º 149: [*¿Qué tomatazo!*]), le arrojan un tomate a un cantante en el escenario; el artista se revuelve inquiriendo quién ha sido el osado que, arrogante, se identifica. El del cante asegura que sólo quería saber quién había sido el del tomate *para decirle lo bien que le había dado*.

En la cultura árabe:

—Cuentos de Yehá (287, p. 172): *Dadme mi morral o sabéis lo que tendré que hacer*. Recuerda la anécdota de Santa Cruz. Yehá pierde su morral, y tanto increpa con las palabras del título, que al fin se lo traen. Le preguntan qué es lo que habría hecho de no hallarlo: *"Tengo en mi casa una estera vieja y de ella me hubiera hecho otro"*.

—Fanjul (*Lit. Pop. Árabe*, pp. 253-255). Fragmento de *Los Dos Ladrones*. La pareja, que recuerda el cuento de los que no querían cerrar la

puerta, recibe una vez más la visita de los ladrones. La mujer judía avisa al marido de que hay ladrones. Cuando los ladrones terminan de llevarse todos los utensilios de la casa, ante la pasividad de la pareja, son seguidos por el judío. La esposa queda rebotando esperanzas de un sonado ajuste de cuentas por parte del marido. Cuando vuelve, le pregunta cómo le ha ido, él informa: *"—Rien, bien. Tranquilízate, mujer; le eché el mal de ojo y en estos momentos quién sabe si estará vivo o muerto"*.

Una curiosidad disculpable (pp. 47-48). Siendo inminente la llegada a Granada de los soldados franceses, el vicario advierte a las monjas que se ocultan, porque

*penetran en los conventos
pegan fuego á los altares,
no respetan á las monjas,
las requiebran y estremecen,
hasta roban a las vírgenes
¡para con ellas casarse!*

Pero una monja setentona, pegada a la reja, está atenta al desfile de los soldados. No habiendo novedad, le grita al último: *"—Eh, militar, militar, ¿cuándo vienen a robarme?"*.

La vocación (p. 137). Un padre, para evitar tonterías, tiene la intención de enclaustrar a su hija tonta en un convento. Preguntando a la familia cuál sería el más conveniente, la propia hija

*contestó —Padre, si usted
quiere que á gusto yo viva,
póngame usted en el convento
de los fraile carmelitas.*

Sea todo por Dios (p. 73). Un ladrón topa con una beata muy fea en un bosque, comienza con piropos, besos, abrazos. Mas

*ella en afligido tono
decía: —¡Sea todo por Dios!
¡Más pasó Dios por nosotros!*

La voz de las campanas (pp. 127-128). La mujer tiene dudas sobre casarse o no con un joven y acude al consejo del cura, que le dice que escuche la voz de las campanas. Se casa y, como el matrimonio sale malo, se presenta llorosa ante el cura diciendo que había oído a las campanas que repicaban: *"cásate, cástate, cástate"*. El cura apunta la posibilidad de que podrían haber doblado diciendo: *"No... te... cases. No... te... cases"*.

La interpretación acomodativa de las señales para justificar el matrimonio, que en realidad se desea vivamente, puede elaborarse de varias formas. En un cuentecillo recogido oralmente por Rosa Alicia Ramos (*El cuento folklórico...*, p. 111) en Galicia, el cura le dice a la vieja que se casará si ve la *cegulla* en el campanario; ella se apresura: "Sí, sí, sr. cura. A *cegulla* ahí está, mais o campanario non o veo".

La Devota (p. 289). Una joven que estaba enamorada del sacristán exclama un día que él encendía unas velas: —¡Ay, Señor! ¿Cuándo contigo/me iré a gozar de los cielos?

La mejor muerte (pp. 125–126). Una pudorosa joven diariamente importunaba a un Santo Cristo, queriendo saber, ¿qué clase de muerte/la reservaba el Eterno?. Un primo suyo se colocó una tarde tras el cuadro y fue proponiendo (de viruelas, sarna, tercianas...); pero a la joven ninguna forma la satisfacía. "Pues sea de parto", ofreció finalmente el tunante primo. "¡Hágase tu voluntad/en la tierra y en el cielo!", se apresuró la joven.

Es cuento catalogado por Hansen, n.º 1476**C [versión cubana de Portell Vilá].

El mismo cuento, muy reelaborado, aparece en los *Cuentos y chascarrillos tomados de la boca del vulgo* (1896) de Juan Valera con el título de *Muerte dulce* (pp. 149–155). En este caso, no hay impostor que se haga pasar por la divinidad (K1971): un ángel acude a sus súplicas; pero, incluso el lenguaje, es coincidente: —¿Quiéres morir de parto? [...] —¡Ay, ángel mío! Hágase en mí tu voluntad... y pronto.

La buena hermana (p. 299). Una mujer fea, que hacía alarde de tener/odio implacable a los hombres, asiste a su parturienta hermana. En aquellos dolores se lamenta: —¿Por qué no seré, Dios mío, /yo, quien sufra estos dolores".

Existe otra versión tradicional, según la cual, en los mismos dolores del parto, la mujer promete no volver a pasar por los mismos suplicios; pero concluido el trance, le dice a la doncella que guarde las velas que tiene puestas a la Virgen para la próxima ocasión. Puede verse una versión de Santa Cruz (*Floresta*, XI, II, II).

Suponemos que el parto, en estos chascarrillos, son tomados como un mal menor o como consecuencia y ejercicio del amor. Había un cuentecillo tradicional en que se deseaba la preñez por otras causas. Véase la siguiente versión de Gari-

bay (*Cuentos*, p. 216b), que concluye: *Así me vea yo preñada. Dijéronle: —A la vejez, ¿para qué? Respondió: —Por gozar nueve meses de regalo, cuarenta días de cama y dos años de cantares.*

La muerte repentina (p. 55). Uno le comunica a su amigo el matrimonio de otro común amigo:

—Compañero, la salud
de nuestro amigo era mala;
mas, la verdad, no creía
que su fin tan cerca estaba.

Igual opinión debía de tener cierto almirante de Castilla, según el chascarrillo que nos trae Santa Cruz a la luz (*Floresta*, II, cap. I, LXVII): ...decía, que el que se casaba era como el que va á la guerra, que se ha de exponer á todo lo que le viniere.

Son legión los dichos, refranes y coplas populares sobre los males que suele acarrear el matrimonio, especialmente para el hombre. El breve cuentecillo de Santa Ana bien parece una recreación personal de uno de ellos. Véase por ejemplo el refrán que aparece en Rodríguez Marín (*Más de 21.000 Refranes Castellanos...*, p. 481):

Te casaste, te enterraste.

Y así lo cantan o lo lloran en la copla vulgar:

*Te casaste, te enterraste:
¿no te lo decía yo?
El que se casa se entierra,
como a mí me sucedió".*

La última desgracia (p. 255) incide sobre el tema del anterior. Hay un gran alboroto en la calle; la gente está alarmada por alguna reciente desgracia acaecida a un muchacho. Alguien quiere saber:

...¿Le han muerto
á algun infeliz de un palo?
¿O se le ha hundido la casa?
¿O perdió padres y hermanos?
—No, dijeron, que es mayor
su desdicha... ¡Se ha casado!

La viuda (pp. 267–268). En el mismo entierro, para que nadie se le anticipe, pide en matrimonio a la viuda, que le confiesa que llega tarde.

—Pues uno de ella me ha dicho
que hablarme quiere ante el cura;
y yo "amén" le he contestado
para no andar en disputas
que si este baja á la tumba
de la primera vacante
yo le ofrezco la resulta.

Es cuento tradicional que ya glosaba Sebastián de Horozco:

***Desdichado del que muere
si a paraíso no va.***

*Ya se ha experimentado
y el marido aun no enterrado
la suya aver ya dado
palabra de casamiento* (p. 199b; 735).

Esta variante está catalogada por Hansen, n.º 1350 [versión argentina de Di Lullo].

Existen otras variantes:

—Sobremesa, I, pp. 237–238; n.º 57: *“Marido, aunque quiera, no puedo, porque ya estoy prometida con otro”*. Le dice la mujer al marido en su lecho de muerte cuando éste le pide que se case con su amigo.

—Martínez Villergas (*Textos picantes y amenos*, p. 114): *Cuentos divertidos*. Promete no casarse con el amigo del marido, exactamente igual que en Timoneda: *“Marido, aunque quiera no puedo, porque ya estoy prometida con otro”*.

La Fuerza de los Pesares (p. 59). Fueron todos los santos varones a consolar al viudo. A cada instante, el reciente viudo renovaba sus clamores, que conmovían a las visitas. Con frecuencia entraba en el interior de la vivienda, de donde volvía consolado. En una de estas incursiones, un amigo le sigue y lo descubre abrazado a una moza. El doliente se explica:

*No se asombre, que estas son
de mi trastorno señales;
y es que uno, con el pesar,
no sabe lo que se hace.*

Tanto este cuentecillo, como el anterior, inciden en un tema de larguísima tradición y muy manido, por lo que no nos vamos a detener mucho en él. Por lo general, suele ser la viuda la que, según los refranes (que lo repiten insaciablemente) y los chascarrillos, arde por mudar su reciente estado de viudez. Ese es el argumento que refleja el cuentecillo anterior. El actual, incide en otros aspectos de este tema que suele centrarse en dos partes: el fingimiento de dolor por el esposo (en este caso concreto por la esposa) y la real indiferencia por él, o la desaparecida. Pueden, no obstante, revisarse algunos tipos: Aa–Th, 1350 o Boggs 1940*E, por ejemplo.

La cena indigesta (p. 71). El fraile quiere tranquilizar al reo diciéndole que piense que cenará con Cristo, a lo que responde éste cediéndole el privilegio.

Es cuento catalogado por Hansen, n.º **1858 [versión de Cuba, Portell Vilá].

Existe un cuentecillo tradicional sobre el mismo tema. El reo escoge como forma de muerte lanzarse al vacío; como, tras cada intento, retrocede, le tachan de cobarde. *“Pues, si tan esforzado os halláis, tomadlo vos en veinte saltos, que yo os lo cedo”*, dice el personaje de Joan Aragonés (*Cuentos*, n.º 11). El mismo cuentecillo aparece en *Portacuentos* (II, n.º 89) o en Asensio (*Floresta*, III, III, V, III).

Más alejado es una anécdota que nos trae el mismo Asensio (*Floresta*, part. II, clase I, cap. IV, n.º II), en la que, el obispo replica al médico que le asegura que no le dé cuidado, que la calentura es poca: *Menos cuidado me diera a mí, si esa calentura la tuviera vuesa merced*.

Pero Asensio, insistiendo en el tema, refiere, después del anterior, el mismísimo cuento de Santa Ana: *“Confortaban a este mismo grandemente a que tuviese valor en la muerte; pues había de cenar aquel día con todos los Santos de la Corte Celestial; a que respondió: Os estimo el agasajo: id vosotros por mí, que yo ayuno hoy”*.

El novio en aceite (p. 295). La hija del arriero está cenando con su novio en casa, cuando se presenta el padre con una carga de aceite. El joven se apresura para ocultarse en el fondo de una tinaja. Antes de ir a la cama, el arriero se empeña en verter el aceite en las tinajas, y así lo hace. De una surge el joven envuelto en aceite. De inmediato hace constar la enamorada: *“Pues tan claro es como el agua / que ha venido en el aceite”*. A lo que, incrédulo, replica el padre:

*...Puede ser;
¡más, por Cristo y por mi alma,
que no sé cómo coló
por el embudo de lata.*

También tiene muy larga tradición y es frecuentísimo (por lo que no vamos a entrar en su estudio, véase, por ejemplo, la edición y estudio del Dr. Fradejas Lebrero del *Sendebat*, especialmente los núms. 5, 9, 16, 23) el tema de la joven que engaña al marido y tiene una brillante salida para burlarlo, a veces con ayuda. Parece claro que Santa Ana tiene en mente este tema; pero lo novedoso, la singularidad del mismo, no está en el cambio de personajes: el interés no radica en el desarrollo del mismo tema o los personajes, sino en la gracia final, que sí es original.

Una caída desgraciada (p. 91). Halla al ratero con la mano en su chaleco; se disculpa:

*-Por esas calles de Dios,
me dijo, yo iba corriendo,
diciendo con usted, cal,
me alzó, tropezé de nuevo,
y así, rodando, rodando,
me hallé dentro del chaleco.*

Recuerda la anécdota del Caballero Cifar, cap. LXXII. El *Ribaldo* entra en una huerta por un nabo, le sorprende el amo de la huerta y le pregunta que quién había arrancado los nabos. El *Ribaldo* contesta que el viento. Entonces quiere saber quién había metido los nabos en el saco: "Señor, dijo el *Ribaldo*, deso me fago yo muy maravillado" (en Menéndez Pelayo, *Orígenes*, I, cap. V; p. 313). Esta anécdota también circula oralmente. Véase Espinosa (*Cuentos populares de Castilla y León*, n.º 350: *Agarrado a este nabo*). En Aarne-Thompson se cataloga otra anécdota similar, n.º 1624: *Thief Excuse: The Big Wind*.

En Pabanó (*Historias y costumbres de los Gitanos*, p. 158), unos gitanos entierran, con mucho esfuerzo, un ancla robada en su patio. Descubierta el robo, el juez pregunta cómo han sido los hechos: "...sin sentillo me s'enfurea los pie en los garabato, y...me lo truje a casa...", se justifica el cabecilla.

En una versión recogida por nosotros en la provincia de Sevilla, un gitano roba un cerdo, lo echa acuestas y, después de mucho caminar, topa con la guardia civil, que le pregunta sobre la procedencia del cochino. El gitano se alarma: ¿Quién me ha puesto a mí el bicho este en lo alto? (*La Tradición oral...*, n.º 219: *El gitano y el cochino*).

El cómico y el torero (p. 112-113). Máiquez, famoso actor de la época, acudió un día a los toros. Como el picador Ortiz se hacía el remolón Máiquez comenzó a increparlo, como todo el público, tratándolo de cobarde. Lanzado contra el toro, éste embistió y echó por tierra al picador. Mientras se

*...desprendía
del polvo y de la basura
que el toro le arrojó encima,
dijo encarándose al cómico:
-Señó Miqui, ó Señó Mica;
¿piensa usted que aquí se muere
también de mentirijillas?*

El chiste lo refiere Fernán Caballero en *Cuentos y Poesías Andaluza* (1859). Concluye: "-Señor, Máiquez, esto es de veras" (p. 185; BAE, p. 120).

Vuelve a aparecer en 1901 en los *Chascarrillos andaluces coleccionados y narrados por un andaluz* (p. 37: ¡Hay que distinguir!), donde se generalizan los personajes.

Agua al Padre (p. 259). El fraile cata el melón, le amarga y hace excesivos aspavientos. El melonero calma a los curiosos que acuden al alboroto:

*-Calma,
señores, no hay que asustarse:
agua al padrecito, agua,
que esto es que su Reverencia
con el dulce se empalaga.*

Es cuento tradicional que glosa Rodríguez Marín (*Más de 21.000 Refranes...*, p. 9a) tras el refrán:

¡Agua al padre, que se empalaga!

Declásele irónicamente el melonero que a sabiendas le había dado a catar un melón amargo como el cohombro.

Lo recrea el Conde de las Navas (*Obras incompletas*, pp. 139-194) con título expresivo: ¡Melones a cala, melones!

Las bendiciones (pp. 269-270). Tres frailes, dos arrieros y un majo tienen ante sí para cenar tres éticos palominos. Uno de los frailes echa mano a uno apelando al nombre del Padre, otro hace lo mismo evocando al nombre del Hijo; cuando el tercer fraile se apresura a seguir el ejemplo de los anteriores, el majo valentón se adelanta:

*...-A quien
toque al Espíritu Santo
lo hago yesca, que yo soy
muy devoto de ese pájaro
y nadie tiene derecho
sino yo para enjaularlo.*

Joan Aragonés (*Cuentos*, n.º 8, pp. 146-147) ya recogía un reparto de la cena semejante. Al repartirse una trucha entre cuatro, los tres primeros toman su parte: -*In capite libri scriptum est de mi. -In medio consistit virtus. -In cola ego sum in terra*. El cuarto, que se quedó sin nada, arrojó el plato de los ajos: -*Asperges me, Domine, hysopo*.

Existe una versión popular muy semejante catalogada por Boggs y Hansen, como *1942, K444.1. Esta versión se encuentra en *El Folklore Andaluz* (pp. 133-134) titulada *Juanito er tonto*. Echan a suerte un huevo para el que diga "er ditao más propio". El mayor lo casca levemente mientras exclama: "Casca cascorum", el segundo cascando un poco más: "Sar, sale, sapientia". El tercero, el tonto, lo casca totalmente y sentencia: "Consumatum est". Igualmente en Sánchez Pérez (*Cien cuentos...*, n.º 16), con el mismo título.

Pero la versión más semejante, de hecho es idéntica, aparece oralmente; fue recogida por Es-

pinosa en Segovia (*Cuentos populares de Castilla y León*, n.º 453: *La bendición de los estudiantes*).

El gitano y las ánimas (p. 281). El predicador dice que, ofrendando con dos cuartos, se saca un alma del purgatorio. El gitano deposita su moneda y, después de un responso, la recoge alegando que si el alma ya ha salido del purgatorio.

...no ha de ser
Dios tan cruel, ni él tan tonto,
que de grado ni por fuerza
á entrar vuelva al purgatorio.

Catalogado por Robe, n.º *1765 [versión mejicana de Wheeler].

Es cuento tradicional que aparecía en Asensio (*Floresta*, II, clase IV, cap. VII, n.º I): *...venga mi real de á ocho, que si ha salido el alma, no será tan necia; que se vuelva a él*.

Se incluye en la *Gaviota* (1849) de Fernán Caballero (I, p. 24b-25a).

Lo retoma Pabanó (*Historia y Costumbres de los Gitanos*, pp. 158-159: *Sacar ánima*), como cuento gitano.

También lo refiere León Domínguez (*Los Cuentos de Andalucía*, pp. 69-70: *El Viudo con Pena*).

Oralmente se recoge en Hispanoamérica: Jameson-Robe (*Hispanic Folktales...*, n.º 177: *Pedro de Urdemalas*).

Estudio: Amores García, n.º 159.

Las Tres Marías (pp. 283-284). Un borracho solía castigar a la mujer cada vez que se emborrachaba. Las vecinas, en connivencia con la esposa, decidieron escarmentar a aquel hombre: tomaron sitio en la estancia del matrimonio y, en cuanto el hombre se dispuso a *zurrar la badana a su mujer*, ésta invocó a las tres Marías: *"Las tres Marías me valgan"*, que, de inmediato, dieron cuenta del violento con golpes sin número. El marido mudó de actitud quedando agradecido a la esposa

porque si aquellas me han puesto
hecho, cual ves, una lástima,
si á las once mil doncellas
acudes, y estas te amparan,
no me queda un trozo sano
ni en el cuerpo ni en el alma.

Es cuento que recoge oralmente Cortés Vázquez (*Cuentos Populares Salmantinos*, I, pp. 52-53), n.º 28: *Las Tres Marías*.

La Voz de la Conciencia (p. 287). Predicando un capuchino contra la embriaguez, dos que allí se hallaban, se dan por aludidos:

-Compare, agáchese usted;
porque el pare habla de fijo
por nosotros; con que vámonos,
que aquí nos han conocido.

(Varias versiones afines)

Es cuento folklórico, Aa-Th., n.º 1511*: *Advice of the Bells*.

Sobre este tema, existen algunas variantes. Consúltense los siguientes catálogos:

-Aarne-Thompson, n.º 1833: *Application of the Sermon*, Boggs, *1800D, Camarena (*Repertorio... Cantabria*), 1831*C.

Variantes literarias:

En una versión literaria, es la figura del tonto la que sale a acción. En efecto, es él el que se da por aludido, y se descubre cuando el tema de conversación son los tontos, pese a que el padre le pide que no hable para que no descubran su estupidez.

-Arguijo (*Cuentos*, n.º 670, p. 262; también en Paz, *Salas...*, pp. 205-206). Aparece la sentencia final: *"Señor, bien puedo hablar, que ya me han conocido"*.

-Garibay (*Cuentos*, p. 214; en Paz y Meliá, *salas...*, p. 42): *"Señor, bien puedo ya hablar que me han conocido"*.

-Santa Cruz (*Floresta*, VI, IV, II; pp. 229-230): *"Señor, bien puedo hablar, que ya me han conocido"*.

-Alcalá Yáñez (II, VII, puede leerse en Chevalier, *Cuentos Esp.*, pp. 296-297): *"Compadre bien puedo hablar, que estoy conocido"*.

-Montoto (*Personajes*) recopila el dicho: *Chuzón del Pedroso. Como Chuzón de Pedroso: vámonos, que ya me han conocido*. Explica lo anterior con el cuento de Alcalá Yáñez.

-Rodríguez Marín (*Más de 21.000...*, p. 284a): *Madre, bien puedo hablar, que ya me han conocido*.

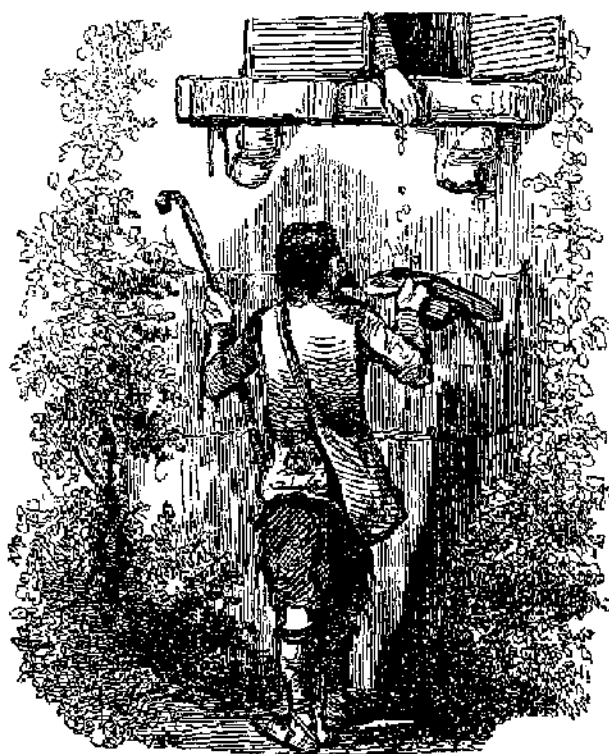
-Otra versión literaria trata un tema próximo: la provocación al culpable para que se descubra; así, por ejemplo, en Fernández de Velasco (*Deleite de la Discrecion...*, 68-69), o en la *Floresta Cómica. Colección...*, pp. 8-10:

[...]
El cura al mozo profano
respondió, y por mostrar
que le quería tirar
una piedra, alzó la mano;
y al tiempo
que con destreza,

aunque a nadie señaló
levantó el brazo, bajó
el barbero la cabeza,
presumiendo que a su frente
iba el tiro encaminado;
y conoció su pecado,
por ignorancia la gente.

[TRES INGENIOS: Oponerse á las Estrellas,
Jornada 2.^a].

—Remitimos a lida de Malkiel (*El Cuento Popular*, pp. 101–105 y 133–134) que estudia algunos casos literarios de lo que ella llama “estrategia «psicológica» para descubrir al ladrón”.



Variantes populares:

—Sobre el tema anterior, puede verse la versión de Espinosa (*CPCL*), n.º 411: ¡Arroja ese vientre, Miguel!. El cura se dirige al santo, pero el tonto, que se llama como el santo, se da por aludido y arroja lo robado. Igualmente en Llano de Roza de Ampudia (*Cuentos Asturianos*, pp. 244–245), n.º 74: Arroja esa inmundicia, y en Camarena (*León*, II, pp. 170–171), n.º 276: Tira esa Inmundicia [Boggs, *1800D].

Quien lo hereda no lo hurta (p. 303). A la tercera noche de casados, el marido encuentra a la esposa de palique en la escalera con un alferez y acude al suegro para expresarle sus quejas; pe-

ro el padre de la joven se extraña por la alarma del yerno.

¡Pues sabes que hizo la perra
de su madre y mi mujer,
que el diablo en sus garras tenga?
¡Que á las veinte y cuatro horas
de casada, en la alhacena
me escondió un cabo de escuadra!

—Aparecía en la *Floresta* de Santa Cruz (part. IX, cap. VI, XXVI).

—En la *Floresta* de Asensio (part. IV, clase IV, cap. VI, n.º IV), aunque, como en el anterior, con formas más conciliadoras: “...dexadla por algun tiempo, que ella cesará como ha hecho su madre: la qual, quando era joven, hizo qualque locura, pero con la edad se ha vuelto la mejor muger de este Pueblo, y discurro lo mismo sucederá a la vuestra”.

—En Arguijo (*Cuentos*, n.º 451): “Lo mismo hizo su madre, ¡téngala Dios en el cielo! hasta que fue de cincuenta años, que comenzó a sosegar”.

—En Garibay (*Cuentos*, p. 216a): “Lo mismo hacía su madre hasta que llegó a los sesenta. Ella lo perderá que así lo hizo su madre”.

—Chevalier (*Cuentecillos*, J9) extracta las versiones de Santa Cruz (*Floresta*, X, 26, p. 260), Garibay, Lope de Vega (*El llegar en ocasión*, I, Acad., XIV, p. 357b), Juan de Arguijo y una versión más oscura de Miguel Moreno (*Epigramas*, n.º 116, B.A.E., XLII, p. 170a).

NOTAS

(1) *Nuevos Cuentos Populares*. Madrid, Oficina Ilustrada Española y Americana, 1880, p. VII.

(2) Cf. Baquero Goyanes: *El Cuento Español*..., p. 587 o Andrés Soría, en el prólogo a los *Cuentos Andaluces* de Fernán Caballero, p. 33.

(3) MENDEZ BEJARANO, Mario: *Diccionario de Escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. Sevilla, Tipografía Gironés, 1922–1925. 3 T. T. II, n.º 2413; pp. 381a–382a.

(4) *Nuevos...*, *supra*, p. VIII.

(5) *Narraciones populares*, Leipzig, E. A. Brockhaus, 1875, p. X.

(6) *Nuevos...*, *supra*, p. XI.

(7) *Nuevos...*, *supra*, p. XIX.

(8) “¿Qué joyas esparce Trueba, sacadas de esa mina, puliéndolas con su bella, benévola y simpática facultad poética?”, O. C., V, p. 64a.

(9) O. C., V, p. 64a.

(10) Nota a “Tres Cuentecillos Populares recogidos en Osuna”. *El Folklore Andaluz. Órgano...*, p. 31 bis.

(11) *Supra*, pp. 381a-382a.

(12) *Cuentos y Romances Andaluces, Cuadros y Rasgos Meridionales*, por Manuel María de Santa Ana, Madrid, imp. de la Correspondencia de España, 1844-1869, pp. III-V.

(13) *Op. Cit.*, pp. III-V.

BIBLIOGRAFÍA

- AARNE, Antti, THOMPSON, Stith: "The Types of the Folktale; a Classification and Bibliography". Translated and enlarged by Stith Thompson, *FPCCommunication*, n.º 184, Helsinki, Indiana University 1964.
- AGUNDEZ GARCIA, José Luis: *La Tradición Oral en la Zona de Arribal, Marchena y Paradas (Sevilla)*, Madrid, UNED, 1996. Tesis doctoral.
- ALVARADO, Francisco del: "El Filósofo Rancio", *Cartas*, Cádiz imp. de la Junta de la Provincia, 1813-1814, 3.ª ed., 4 toms. *Cartas Críticas en las que con la mayor solidez, erudición y gracia se impugnan las doctrinas y máximas perniciosas de los nuevos reformadores, y se descubren sus perversos designios contra la religión y el estado*, Madrid, imp. E. Aguado, 1824-1825, 5 tms.
- AMADES, Joan: *Folklore de Catalunya. Rondallística. Rondalles*, ("Biblioteca Perenne", 15), Barcelona, Selecta, 1974.
- AMORES GARCIA, Montserrat: "Del Folklore a la Literatura. Vida de Pedro Saputo", *RDTF*, SXVIII (1993), 1, pp. 103-125. *Tratamiento Culto y Recreación Literaria del Cuento Folklórico en los Escritores del siglo XIX*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1994. 4 vols. Tesis Doctoral.
- ARGÜÑO, Juan (y otros): *Cuentos*, edición de Beatriz Chenot y Maxime Chevalier, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1979.
- ASENSIO, Francisco: *Floresta Española y Hermoso Ramillete de Agudezas, Moles, Sentencias y Graciosos Dichos de la Discreción Cortesana*, (Madrid?, 1790, 2 toms.
- AZKUE, Resurrección M.ª de: *Isuskaleriaren Yakintza. Literatura Popular del País Vasco*, II, Madrid-Bilbao, Espasa-Calpe-Euskaltzaindia, 1989.
- BARRIONUEVO, Jerónimo: *Anísos (1654-1658)*, "Escritores Castellanos", 95, 96, 99 y 103, Madrid, imp. M. Tello, 1892, 4 toms.
- BATALHA, Ladislau: *Introdução à História Geral dos Adágios Portugueses*, Paris-Lisboa, Aillaud e Bertrand, 1921.
- BAYO, Ciro: *Lazarillo Español*, ("Austral", n.º 544), Espasa-Calpe, 1945.
- BERTRAN Y BROS, Pau: *Cançons y Folles Populares*, Barcelona, 1885. *El Miltx-Pollet. Rondalla Popular (Del llibre próxim a publicar: Rondalles Populares Catalanes Inèdites)*, Castell del Mar (Esparraguera), 1886. *Rondallística. Estudi de Literatura Popular Ab Moines Catalanes Inèdites*, Barcelona, Renaixensa, 1888.
- BOGGS, Ralph S.: *Index of Spanish Folktales*, FPCCommunication, n.º 90, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1930.
- CABALLERO, Fernán: *Cuentos y Poesías Populares Andaluces*, Sevilla, Revista Mercantil, 1859.
- Callar en Vida y Perdonar en Muerte*, Madrid, 1861.
- Obras Completas*, VIII, Relación de Escritores Clásicos Castellanos, 1907.
- Obras Completas*, "Escritores Castellanos", n.º 98, 107, 111, 114, 122, 125, 131, 132, 133, 135, 140, Madrid, 1892-1909.
- Obras*, ed. de José M.ª Castro Calvo, BAE, Madrid, Atlas, 1961, 5 tomos.
- Cuentos Andaluces*, ed. Andrés Soria ("Aula Magna"), Madrid, ed. Alcalá, 1966.
- CAMARENA LAUCIRICA: *Cuentos Tradicionales de León*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid-Diputación Provincial de León, 1991.
- Repertorio de los Cuentos Folklóricos registrados en Cantabria*, Santander, Aula de Etnografía, Universidad de Cantabria, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 1995.
- CASTELLAR, I.: *Nueva Floresta Española o Miscelánea de anécdotas, chistes, rasgos históricos, etc. seguidas de diferentes trozos de prosa y verso, sacados de los mejores autores españoles antiguos y modernos como Cervantes, el P. Isla, Martínez de la Rosa, Navarrete, Jérica, etc. Todos con notas en francés, etc.*, Paris, Librería de J.-N. Truchy, Ch Leroy, 1882.
- CASTRO, Adolfo de: *Curiosidades bibliográficas. Colección escogida de obras raras de amenidad y erudición con apuntes biográficos de los diferentes autores*, ("BAE", 36), Madrid, M. Rivadeneyra, 1985. *Chascarrillos Andaluces Coleccionados y Narrados por un Andalúz*, ("Coi. Llorens"), Sevilla, 1901.
- CHEVALIER, Maxime: *Cuentecillos Tradicionales en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1975. *Folklore y Literatura: El Cuento Oral en el Siglo de Oro*, Barcelona, Grijalbo, 1978. *Cuentos Españoles de los Siglos XVI y XVII*, Madrid, Taurus, 1982. *Tipos Cómicos y Folklore (siglos XVI-XVII)*, Madrid, EDI-G, 1982. *Cuentos Folklóricos Españoles del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983.
- COBARRUBIAS OROZCO, Sebastián de: *Tesoro de la lengua Castellana o Española (1611)*, Madrid, Turner, 1977.
- CORREAS, Gonzalo: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y de otra gran copia (1627)*, ed. de Víctor Infantes, Madrid, Visor, 1992.
- CORTES VAZQUEZ, Luis L.: *Cuentos Populares en la Ribera del Duero*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1955. *Cuentos Populares Salmantinos*, Salamanca, Librería Cervantes, 1979, 2 tomos.
- Cuentos y chascarrillos tomados de la boca del vulgo. Coleccionados y precedidos de una introducción erudita y algo filosófica por Fulano, Zutano, Mengano y Perengano*, Madrid, Lib. de Fernando Fé, 1896.

- CURIEL MERCHAN, Marciano: *Cuentos Extremeños*, Madrid, CSIC, "Instituto Antonio de Nebrija", 1944. Y reedición de Jerez de la Frontera, Editora Regional de Extremadura, Junta de Extremadura, 1987.
- DÍAZ, Joaquín y CHEVALIER, Maxime: *Cuentos Castellanos de Tradición Oral*, Valladolid, Ambito, 1985.
- DÍAZ DE ESCOBAR, Narciso: *Cuentos Malagueños y Chascarrillos de mi Tierra* (1911), Málaga, Algazara, 1993.
- CANO GONZÁLEZ, Ana M.ª: *Notas de Folklor Somedán*, ("Collocha Asoleyada", 6), Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 1989.
- ESPINOSA, Aurelio M. (Padre): *Cuentos Populares Españoles*, Madrid, CSIC-Instituto "Antonio de Nebrija", de Filología, 1946-1947, 3 vols.
Cuentos Populares de España ("Col. Austral", n.º 585), Madrid, Espasa-Calpe, 1965.
- ESPINOSA, Aurelio M. (Hijo): *Cuentos Populares de Castilla*, ("Col. Austral", n.º 615), Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946.
Cuentos populares de Castilla y León, Madrid, CSIC, 1988, 2 tomos.
- FANJUL, Serafin: *Literatura Popular Árabe*, Madrid, Editora Nacional, 1977.
- FEIJÓO, Samuel: *Cuentos Populares Cubanos*. II, Las Villas, Universidad Central de las Villas, 1962.
- FERNÁNDEZ INSUELA, Antonio: "Cuentos de la Tradición Oral de Orense", *Boletín Ourense*, XXIII (1993), pp. 149-195.
- FERNÁNDEZ DE VELASCO Y PIMENTEL, Bernardino: *Deleite de la Discrección y Fácil Escuela de la Agudeza* (1743), ("Austral", 662), Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947.
Floresta cómica. Colección de cuentos, agudezas y descripciones de los graciosos de nuestras comedias clásicas, Madrid, Administración del Noticiero-Guía de Madrid, S. A.
- GARCÍA-ARISTA, G.: *Fruta de Aragón. Envío Tercero: Abatollada* (*Cuentos, Episodios, Cuadros Aragoneses*). *Envío Cuarto: Esporgada* (*Cuentos y Andanzas, Folklore y Costumbres*), Madrid, Imp. de G. Hernández y Galo Sáez, 1927-1928.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *Cuentos de Yebá*, traducciones del ár. de Antonio Ortiz Antinolo, Sevilla, Padilla, Junta de Andalucía, 1989.
- GARCÍA SURRALES, Carmen: *Era Posivé... Cuentos Caditanos*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1992.
- GARIBAY: *Cuentos*, Madrid, BAE, 176, 1964.
- GRIMM (Hermanos): *Cuentos Completos*, tr. Francisco Payarols, Barcelona-Buenos Aires-Río de Janeiro-México Montevideo, Labor, 1957.
- HANSEN, Terrence L.: *The Types of the Folktale in Cuba, Puerto Rico, The Dominican Republic, and Spanish South America*, ("Folklore Studies", 8), Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press-Cambridge University Press, 1957.
- HOROZCO, Sebastián de: *Teatro Universal de Proverbios* (1599), ed. de José Luis Alonso Hernández, ("Acta Salmanticensia Ius-su senatus universitatis edita. Philosophia y Letras", 182), Salamanca, Universidad de Groningen, Universidad de Salamanca, 1986.
- IRIBARREN, José M.ª: *El Porqué de los Dichos. Sentido, origen y anécdotas de los dichos, modismos y frases proverbiales de España con otras muchas curiosidades*, Madrid, Aguilar, 1955.
- JAMESON, R. D. -ROBE, Stanley L.: *Hispanic Folktales from New Mexico*, ("Folklore Studies", 30), Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press, 1977.
- JIMÉNEZ HURTADO, Manuel: *Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto*, Sevilla, 1881.
- LEÓN DOMÍNGUEZ, Luis: *Los Cuentos de Andalucía. Cuentos populares y anecdóticos, notas de jácara, tipos, cuadros y escenas de la vida andaluza*, ("Biblioteca Ibérica de Folk-Lore"), Madrid, Editorial Voluntad, S. A.
- LIDA DE MALKIEL, M.ª Rosa: *El Cuento Popular y Otros Ensayos*, Buenos Aires, Losada, 1976.
- LLANO DE ROZA DE AMPUDIA, *Cuentos Asturianos recogidos de la Tradición Oral* (1925), ed. de José M. Gómez Tabanera, Oviedo, Grupo Editorial Asturiano, 1993.
- LOPEZ-VAIDEMORO Y DE QUESADA, Juan G. [El conde las Navas]: *Obras Incompletas*, I, "Cuentos y Chascarrillos Propios y Ajenos", Madrid, RAE, 929.
- MAL LARA, I. Juan de: *Filosofía vulgar* (1568), ("Selecciones Bibliófilas"), Barcelona, 1958-1959.
- MARTÍNEZ VILLERGA, Juan: *Textos Picantes y Amenos* (1843-1892), ed. de Arturo Martín Vega, Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1991.
- MASPONS Y LABROS, Francisco: *Lo Rondallayre. Cuentos Populares Catalans*, Barcelona, Alvar Verdaguier, 1874.
- MÉNDEZ BEJARANO, Mariano: *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla, Tipografía Gironés, 1922-1925, 3 vols.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Orígenes de la Novela*, ed. de Enrique Sánchez Reyes, Santander, Aldus-CSIC, 1943.
- MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH, Luis: *Obras Completas*, Sevilla, imp. San José, S. A.
Personajes, personas y personajillos que corren por las tierras de ambas Castillas, Sevilla, 1911-1913, 3 vols.
- MOROTE MAGAN, Pascuala: *Cultura Tradicional de Jumilla. Los Cuentos Populares*, ("Biblioteca Murciana de Bolsillo"), Murcia, Real Academia Alfonso X El Sabio, 1990, 1992.
- NOGUES, R.: *Cuentos, Tipos y Modismos de Aragón*, Madrid, Fernando Fe, 1898.
- PABANO, F. M.: *Historia y costumbres de los gitanos. Colección de cuentos viejos y nuevos, dichos y timos graciosos, maldiciones*

- y refranes netamente gitanos. Madrid, Montaner y Simón, 1980 (edición facsímil de Ediciones Giner, Madrid, 1914).
- PAZ Y MELIA A.: *Salas Españolas ó Agudezas del Ingenio Nacional* ("Escritores Castellanos", 80, 121), Madrid, imp. M. Tello, "Sucesores de Rivadeneyra", 1890-1902.
- Salas Españolas o Agudezas del Ingenio Nacional*, Madrid, BAE, 176, 1964.
- PEREZ DE HERRERA, Cristóbal: *Amparo de Pobres* (1595-1597), ed. de Michel Cavillac, ("Clásicos Castellanos"), Madrid, Espasa-Calpe, 1975.
- PINEDO, Luis de: *Libro de Chistes* (siglo XVI), BAE, 176, 1964.
- PUERTO, José Luis: *Cuentos de Tradición Oral en la Sierra de Francia*. ("Col. Temas Locales"), Salamanca, Caja Salamanca y Soria, 1995.
- PUJOL, Josep M.: *Contribució a l'index de tipus de la rondalla catalana*, Barcelona, Universitat, 1982. Tesis Doctoral.
- RAMIREZ DE ARELLANO, Rafael: *Folklore Portorriqueño. Cuentos y Adivinanzas*. ("Archivo de Tradiciones Populares", II), Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos, 1926.
- RAMOS, Rosa Alicia: *El Cuento Folklórico: una aproximación a su estudio*, ("Col. Pliegos de Ensayo"), Torreón de Ardoz (Madrid), Pliegos, 1988.
- ROBE, Stanley L.: *Mexican Tales and Legends from Los Altos*, ("Folklore Studies", 20), Berkeley-Los Angeles-Londos, University of California Press, 1970.
- Mexican Tales and Legends from Veracruz*, ("Folklore Studies", n.º 23), Berkeley-Los Angeles-Londos, University of California Press, 1971.
- Index of Mexican Folktales Including Narrative Texts from Mexico, Central America, and the Hispanic United States*, ("Folklore Studies", 26), Berkeley-Los Angeles-Londos, University of California Press, 1972.
- RODRIGUEZ ALMODOVAR, Antonio: *Cuentos al Amor de la Lumbre*, Madrid, Ediciones Generales Anaya, 1983-1984, 2 tomos.
- RODRIGUEZ MARTIN, F.: *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas. Alegóricos de la tradición oral y de sus lecturas durante más de medio siglo (1871-1926)*, Madrid, Tip. de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1926.
- Los 6.666 refranes de mi última rebusca que con "Más de 21.000" y "12.600 refranes más" suman largamente 40.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del Maestro Gonzalo Correas*, Madrid, 1934.
- SANCHEZ PEREZ, José A.: *Cien Cuentos Populares*, Madrid, Sacta, 1942.
- SANTA ANA, Manuel María de: *Cuentos y Romances Andaluces, Cuadros y Rasgos Meridionales*, Madrid, imp. de la Correspondencia Española, 1844-1869.
- SANTA CRUZ, Melchor de: *Floresta española de apotegmas ó sentencias sabias y graciosamente dichas de algunos españoles* (1574), Madrid, 1790.
- Sendabar o libro de los Engaños de las Mujeres*, ed. de José Fradejas Lebrero ("Obras Nuevas"), Madrid, Castalia, 1990.
- SERRA I BOLDU, Valeri: *Aplec de rondalles. Nova recopilació de rondalles populars catalanes* (1922), Montserrat, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1981.
- Rondalles Populars* (1931-1933), Montserrat, Abadía de Montserrat, 1984-1987, 4 vols.
- THOMPSON, Srithe: *Motif-Index of Folk Literature*. "A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Medieval Romances, Exempla, Fables, Jschbooks and Local Legends", Copenhague-Bloomington, Indiana University Press, 1955-1958, 6 vols.
- TIMONEDA, Joan y ARAGONES, Juan: *Buen Aviso y Portacuentos* (1564) y *Alivio de Caminantes* (1563). *Cuentos*, ed. de M.ª Pilar Cuartero y Maxime Chevalier, ("Clásicos Castellanos", n.º 19), Madrid, Espasa-Calpe, 1990.
- TRUEBA, Antonio de: *Colorín, Colorado. Cuentos*, ("Bibl. de Viaje"), Madrid, 1859.
- Cuentos Campesinos*, Madrid, 1860.
- Cuentos de Color de Rosa*, Madrid, Leopoldo López, 1864.
- Cuentos de Varios Colores*, Madrid, 1866.
- Cuentos Populares*, Leipzig, F. A. Brockhaus, 1875.
- Narraciones Populares*, Leipzig, F. A. Brockhaus, 1875.
- Cuentos del Hogar*, Madrid, imp. Miguel de Guzmán, 1876.
- Nuevos Cuentos Populares*, Madrid, Oficina Ilustrada Española y Americana, 1880.
- Cuentos y Cantares*, ed. de D. Alfonso M. Esquedero, Madrid, Aguila, 1959.
- VALERA, Juan. *Cuentos y Chascarrillos Andaluces. Breves Historias. Garida ó la Cigüeña Blanca. El Cautivo de Doña Mencía. El Maestro Raimundico. Cuentos Japoneses. Un Drama Trágico*, Sevilla, Editoriales Andaluza Unidas, 1988.
- VASCONCELLOS, J. Leite de: *Contos Populares e Lendas*, Coimbra, Acta Universitatis Coimbraensis, 1963-1969, 2 tomos.
- VAZQUEZ, Dionisio (Pray): *Sermones* (1479-1539), ed. del P. Félix G. Olmedo, ("Clásicos Castellanos", 123), Madrid, Espasa-Calpe, 1956.
- ZAPATA, Luis: *Miscelánea* (s. XVI). ("Memorial Histórico Español"), Madrid, Real Academia de la Lengua, 1859.



LAS FIESTAS DE LAS CANDELAS EN LA PROVINCIA DE CACERES

José María Domínguez Moreno

Ya estamos en el "mes mocho", por aquello de sus veintitantos días, un mes que en la provincia de Cáceres no ha dudado en tomarse juego en forma de adivinanza: *Dime un mes, con las Candelas a dos y San Blas a tres*. No hay en la respuesta secreto para los vecinos de estas tierras, que en su gran mayoría una de las dos celebraciones festejan. Mas si quedara alguna duda, he aquí la solución romanceada:

*Los diasantos de febrero:
el segundo candelero
y el tercero gargantero.*

Pues vayamos al *candelero*, Las Candelas o La Candelaria, es decir, al 2 de febrero, fecha en la que con gran solemnidad se conmemora por estos lares la Purificación de la Virgen. Es una celebración que tiene lugar cuarenta días después de la Navidad, del nacimiento del Niño Jesús, tras la cuarentena o reclusión a la que se ha visto sometida María tras el virginal parto, tal y como marca la Ley de Moisés. En esta presentación la Virgen, a tenor de su condición económica, hace la ofrenda de dos tórtolas o de dos pichones. Esta oblación es la que rememoran las jóvenes en distintas dramatizaciones que ejecutan en las iglesias el día 2 de febrero. Sin embargo, hay un elemento, las velas, que en este acontecimiento no concuerda con la tradición judía. Santiago de la Vorágine apuntaba en el siglo XIII que la costumbre de encender candelas en esta fecha durante la celebración de la misa responde a un claro deseo de suplantar una práctica pagana, y añade: "Viendo el papa Sergio lo difícil que resultaba apartarlos de semejantes prácticas, tomó la encomiable decisión de dar a la *fiesta de las luces* un sentido nuevo: consintió que los cristianos tomaran parte en ellas, pero cambiando la intencionalidad que entre los paganos tenían, y dispuso que los cortejos luminosos que los romanos organizaban por aquellos días y habían hecho populares en todas las provincias del Imperio, los fieles lo hicieran el dos de febrero de cada año, mas en honor de la Madre de Cristo y en forma de procesiones y llevando en sus manos candelas previamente bendecidas".

La susodicha *fiesta de las luces* que sincretiza el señalado pontífice se desarrollaba a comienzos de febrero y tenía por protagonistas a las mujeres. Estas trataban de recordar las búsquedas

nocturnas, ayudadas con teas y linternas, que hicieron los padres de Proserpina para encontrar a la diosa raptada por Plutón. Otro posible origen de Las Candelas lo ve el propio Santiago de la Vorágine en la costumbre que había por estas fechas, cada cinco años, de inundar la ciudad de Roma de teas y antorchas en la noche en honor de Februna, madre de Marte, para que propiciara la derrota de los enemigos del Imperio. Otros autores, Frazer entre ellos, creen que fue el papa Gelasio, en el 496, quien instituyó la fiesta de la Purificación de la Virgen como única forma de aniquilar por asimilación los festejos romanos de las *Lupercalia*. Sean unos u otros los comienzos de Las Candelas, lo cierto parece que la fiesta que hoy conocemos responde a una amalgama de elementos judío-cristianos y de elementos de origen pagano.



El rito popular de Las Candelas que se conserva en la provincia de Cáceres se enmarca en un esquema generalizado en buena parte de la Península, si bien por estas tierras se halla impregnado de ciertas peculiaridades localistas que reflejaremos al referirnos a la celebración en algunas de nuestras poblaciones.

En SANTIAGO DEL CAMPO, uno de los pueblos que configura los llamados *cuatro lugares*

junto a TALAVAN, HINOJAL y MONROY, las purificadas protagonizan los festejos del 2 de febrero. Son éstas cinco jóvenes, de entre 16 y 18 años, elegidas previamente por la mayordoma. Visten para la ocasión el típico traje de la localidad. Tras acudir a casa de una devota a recoger el roscón que ofrece para la fiesta, las purificadas, asisten a la procesión con la Virgen alrededor de la iglesia. Cuando finaliza, las cinco jóvenes quedan fuera del templo. La puerta se cierra, ahiriéndose ésta luego que las purificadas, al ritmo del pandero que toca una de ellas, cantan dos estrofas solicitando permiso para entrar. Concedido éste por el celebrante, las doncellas penetran en el recinto sagrado y van entonando la larga serie de versos que enuncian los "pasos" que dan camino del altar para ofrecer el roscón y las correspondientes palomas:

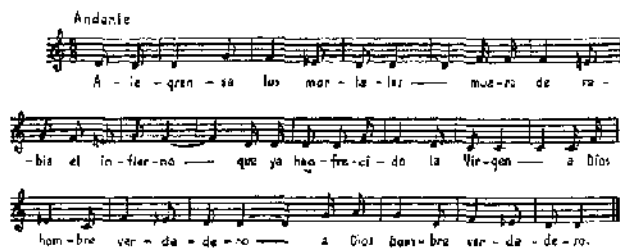


NOTA: Pandero con sanjías, 4 golpes fuertes sobre la mano izquierda, 2 y 4 pandero al aire con sólo la mano derecha, brazo alto y moviéndolo, procurando que las sanjías suenen.

Dadnos licencia, Señor,
para entrar en vuestra casa;
confesaremos tu nombre,
muy humildes a tus plantas.
Niño, que estás en los brazos,
más hermoso que un clavel;
a tu Madre, que nos abra,
la venimos a ofrecer.
Y pues nos la concedéis,
Redentor de nuestras almas,
de rodillas por el suelo
os pedimos esta gracia.
Y para que resplandezca
en nosotras dicha tanta,
tomemos agua bendita
para entrar limpias de mancha.
Al señor cura rector,
pues que manda en esta casa,
también pedimos licencia
con petición muy cristiana.
A publicar el misterio
de esta solemnidad santa
venimos con vuestra ayuda,
Madre de Dios Soberana.
Y para que comencemos
a elogiaros, Virgen Santa,

rendida a vuestros pies
pido supláis nuestras faltas.
Y para entrar en el Templo
la ofrenda que acostumbraba
era un cordero o paloma,
con cinco siclos de plata.
A los pobres permitían,
pues que en todo tiempo se hallan,
dos tórtolas o palomas,
por la Ley observaban.
Vais a ofrecer vuestro hijo,
Madre de Dios Soberana,
para que vean los hombres
la humildad que en Vos se halla.
En la Ley de Moisés
ninguna mujer entraba
al Santo Templo de Dios
sin estar purificada.
Pues Vos, Reina, como pobre,
con la humildad que en Vos se halla,
vais a cumplir con la Ley
que Moisés os tiene dada.
A vos, Reina de los Cielos,
no se extiende dicha tanta;
estás más pura que el sol,
pues en Vos no se halla mancha.
No porque a Vos os obliguen,
Madre de Dios Soberana,
sino por dar buen ejemplo
a toda alma cristiana.
Recibirle, sacerdote,
y mostradle en el altar,
y admirad que es una ofrenda
de la Reina Celestial.
La muerte de vuestro Hijo
os lo anunció Simeón;
ese fue el primer cuchillo
que pasó tu corazón.
Ahí está el profetizado
del profeta Patriarca;
recíbidle, Simeón,
dándole infinitas gracias.
Presentar en ese Agnus-Dei
y atender a las palabras
que dice San Simeón
en la Escritura Sagrada.
Bendita seáis, Señora;
alabada seáis, Reina;
reverenciada de todos
los nacidos en la tierra.
Presentar esas palomas,
que es ofrenda acostumbrada,
que en la Ley de Moisés
todas las pobres llevaban.

Una vez concluida la oblación cambia el ritmo de la música, dando comienzo al canto que en SANTIAGO DEL CAMPO, en atención a la primera estrofa, conocen por "El alégrense":



*Alégrense los mortales,
muera de rabia el infierno,
que ya ha ofrecido la Virgen
a Dios y Hombre verdadero.
Para todo este auditorio,
Reina y Madre esclarecida,
pedimos que con tu Hijo
alcancéis gracias cumplidas.
Bendita seáis, Señora,
y alabada seáis, Reina;
reverencia os den todos
los nacidos de la tierra.
De corazón le pedimos
a esta Soberana Reina
que a nuestro párroco le dé
salud y gracia completas.
A la señora justicia,
que asisten a su gobierno,
merecan de este Dios Niño
gozar de su santo reino.
Y a nosotras, Virgen Pura,
con la obediencia debida,
os pedimos vuestra gloria
en saliendo de esta vida.*

MONROY también cuenta en su haber con la fiesta de Las Candelas o de *las purificás*, que en poco difiere de la descrita anteriormente. El grupo de *las purificás* lo configuran nueve jóvenes elegidas por la mayordoma y que lucen durante el rito la sobria vestimenta tradicional: refajo granate o verde bordado en blanco, jubón negro, mandil de raso negro, pañoleta de tul blanca, mantón de Manila, pañuelo de raso blanco a la cabeza, medias blancas de hilo, zapatos negros y los inseparables pendientes y gargantillas. Comienza la ceremonia con una procesión alrededor de la iglesia, en la que los asistentes llevan velas encendidas. De mal augurio se estima en el pueblo el que a lo largo del trayecto se apague el cirio que han colocado en la mano de la Virgen. Las andas las transportan cuatro de *las purificás*. Estas mismas serán las que posteriormente conduzcan la imagen hasta el altar mayor para depositar en él la figura del Niño Jesús.

En el instante del ofertorio *las purificás* que quedaron fuera del templo cantan solicitando la licencia para entrar. Una vez concedida penetran en el recinto y entonan las mismas coplas, con

idéntica música, de *las purificadas* santiaguenses. Una lleva la pandereta, otras tres sendas palomas y la quinta sostiene la rosca de piñonate que donó alguna vecina que *paga la purificá*. Este dulce, que se elabora a base de harina, huevos, azúcar y miel, se adorna con un ramo en el que se prenden los más valiosos billetes de curso legal.

En otro de *los lugares*, HINOJAL, este ceremonial del día 2 de febrero apenas varía nada del de las celebraciones precdentes, al igual que sucede en otras localidades de esta comarca del Marquesado, donde la ejecución del misterio posee un gran arraigo. Tal es el caso de MIRABEL. Aquí participan seis mozuelas ataviadas con la indumentaria típica. Al son de las enunciadas coplas, que acompañan con una pandereta, hacen la ofrenda de dos palomas, un bizcocho, pan y vino. Gran vistosidad revisten Las Candelas de TORREJON DEL RUBIO, en las que intervienen cuatro *purificadas* que llevan, respectivamente, una *torta* o *roscón* dulce, una *pareja* de palomas, un pandero y un pliego con las coplas. En el ofertorio, luego de lograr el permiso de rigor, penetran en el templo y ascienden hasta el altar, que es donde está colocada la imagen de la Virgen. En el momento que la canción lo requiere se sueltan las palomas. Al finalizar los actos religiosos se procede a la subasta del roscón. A las coplas señaladas anteriormente, que también son comunes a TORREJON EL RUBIO, hay que añadir algunas otras propias de este pueblo, que incluso ponen de manifiesto un cierto espíritu localista:

*Ya tenemos la licencia,
que el Señor Cura la dio;
entrad, amigos, cantemos
a la que es Madre de Dios.
Ya venimos confesadas,
también limpias de pecados;
tomemos agua bendita
en este templo sagrado.
Bendita seáis, Señora;
alabada seáis, Reina;
reverenciada de todos
los nacidos en la tierra.
También a los mayordomos
ampáralos, Madre mía,
para poder celebrar
tus fiestas con alegría.
Un padrenuestro recemos,
recemos con devoción
por la paz y por el orden
del pueblo de Torrejón.*

La Penillanura nos ofrece el recuerdo de Las Candelas en JARAICEJO, cuya celebración está estrechamente ligada con la de TORREJON EL RUBIO y de SANTA MARTA DE MAGASCA. En ARROYO DE LA LUZ se procesiona alrededor de la iglesia una imagen de la Virgen, a la que se le

coloca una vela en la mano. Si ésta se apaga durante el camino se interpreta como una prueba vaticinadora de malos temporales. Luego, en el transcurso de la misa, las arroyanas hacen sus ofrendas, especialmente dulces y productos matanceros, que serán objeto de la correspondiente subasta. Finalizados estos actos hombres y mujeres participan en los corros y bailes tradicionales a los ritmos que marcan la tamboretilla y el pandero. CACERES, por su parte, conserva una interesante procesión de *candelas* en la que la imagen de la Virgen es trasladada desde la ermita hasta la plaza de San Mateo, acudiendo a la misma mujeres vestidas de *campuza*. Este traje se compone, en líneas generales, de jubón negro de raso con puntillas en el puño, tul blanco, refajo amarillo o rojo, medias blancas con espiguillas en color, pañuelo de palma o de merino de cien colores, pañuelo blanco de seda anudado al cuello y *delantal* de raso negro bordeado con puntilla. Por la tarde son centenares las *campuzas* que acuden a los alrededores de la ermita de San Blas en romería, una romería que reúne decenas de miles de personas y en la que es tradicional adquirir y degustar las tradicionales *roscas de San Blas*. Más al sur TORRE DE SANTA MARIA nos ofrece una fiesta de Las Candelas representativa de toda la comarca de Montánchez.

Las Villuercas, Los Ibores y los Territorios de la Orden Militar de Alcántara son otras tantas comarcas en las que la festividad de La Candelaria destaca sobremanera. Vayamos a las dos primeras zonas, que constituyen una unidad geográfica en el sureste de la provincia de Cáceres. Interesante resulta la procesión de ALIA en torno a la iglesia, a la que asiste la madrina tocada de peineta con el velón encendido y la rosca de candelilla. Otro tanto sucede en NAVEZUELAS y en VALDELACASA DE TAJO. Mención especial requiere la ceremonia de *las purificadas* de DELETTOSA, que tiene lugar a la conclusión del evangelio de la misa. Previamente se ha desarrollado una procesión a la que han asistido las autoridades portando velas recién bendecidas, al igual que la que sostiene la Virgen en su mano. De las cinco *purificadas*, una lleva una pandereta con la que armonizar las coplas, otras dos agarran sendas palomas y las restantes portan las sabrosas *roscas de la Virgen*. A la puerta del templo entonan las primeras estrofas, repitiéndose el consabido esquema: *solicitud de entrada al celebrante* y a la Virgen, franqueo de las puertas, purificación mediante la toma del agua bendita, genuflexiones, seguimiento de la imagen mariana hasta el altar, suelta de las palomas, entrega del Niño que lleva la Virgen al sacerdote, ofrenda de dos roscas y conducción de la Virgen al punto de donde se saliera. Este es el momento de entonar "*El alégreñse*". Concluida la misa se procede a la rifa

de las *roscas de la Virgen*. Por lo que respecta a los cantos de DELETTOSA, sólo encontramos varias coplas introductorias que se adicionan a las reseñadas de SANTIAGO DEL CAMPO y de TORREJON EL RUBIO:

*Ya hemos llegado al templo
del evangelista Juan;
bendito sea el Sacramento
Consagrado del Altar.
De la Inmaculada Virgen
benignamos la pureza;
admiremos los cristianos
tanta virtud y pobreza.*

Para el domingo más próximo al dos de febrero dejan en FRESNEDOSO DE IBOR su fiesta de la Virgen de la Candelaria, que al decir de los vecinos del pueblo tiene en su haber dos siglos de antigüedad. La correspondiente procesión es presidida por la mayordoma, que viste el traje típico con mantilla, al igual que las cuatro mozas que conducen a hombros a la Virgen y las cuatro que llevan las ofrendas. El suave golpeo de la pandereta marca el ritmo de las coplas que se cantan, alusivas a la presentación del Niño y a la purificación de Nuestra Señora. Cuando la letra lo requiere se sueltan las palomas y se hace la ofrenda de una gran rosca de piñonate, momento que se aprovecha para lanzar a la chiquillería puñados de caramelos. A la salida de la iglesia, mediante el sistema de "boletas" que las jóvenes han vendido días antes por las casas, se procede a la rifa de la rosca. Posteriormente la mayordoma, elegida cada año entre las mozas del pueblo, invita a todo el vecindario a degustar en su vivienda piñonates y otros dulces de la gastronomía local.

Por los Territorios de la Orden Militar la fiesta de Las Candelas goza de merecida fama en ALCANTARA, donde se conjugan la misa, la verbena y los bailes populares, en MATA DE ALCANTARA, con su reparto de velas a los lugareños por parte del ayuntamiento, y en HERRERA DE ALCANTARA. En esta última localidad tal fecha se conoce como *Día de la Rosca* en honor a las dos roscas de cinco kilos que para la ocasión fabrican los mayordomos con harina, azúcar, hierbabuena, aguardiente, anís y naranja. Uno de los dulces se coloca en las andas durante la procesión, delante de la Virgen, y luego es subastado. No faltan en la celebración la suelta de palomas, ni las canciones conmemorativas ni el sentido profético que se le atribuye a la vela que se coloca en las manos a la imagen. La segunda rosca es regalada al cura, que a su vez la ofrece a las autoridades.

Al norte del Tajo son numerosas las localidades en las que la fiesta de Las Candelas han ve-

nido a menos en las últimas décadas. Tales son los casos de TORIL, MADRIGAL DE LA VERA, PIORNAL, TORNAVACAS, AHIGAL, ACEITUNA, GUIJO DE GALISTEO y ELJAS. No ocurre así en SANTIBAÑEZ EL AITO y en JERTE. Los quintos santibañejos se encargan de llevar las andas con una Virgen del Carmen que sostiene a un Niño Jesús y una vela augural encendida. Cuando el desfile procesional entra por la puerta opuesta a la que salió, quince mozas ataviadas con el traje típico quedan en el exterior de la iglesia prestas a cantar el "ramo" o coplas idénticas a las reseñadas para otros lugares, repitiéndose el consabido ritual.

En JERTE el día uno de febrero por la tarde, tras concluir el canto de las "vísperas", los doce mayordomos que componen la cofradía de la Virgen de la Candelaria invitan a los asistentes a un "refresco" de chocolate con churros y dulces. Entre las cuatro y las cinco de la madrugada del día dos se reúne un amplio grupo de mozas cantoras, al que se unen mayordomos y familiares, para cantar las "Alborás". Se forman dos conjuntos, separados entre sí por unos veinte metros, correspondiendo a cada uno de ellos, en rigurosa alternancia, el canto de una estrofa:

*Virgen de la Candelaria,
hoy mismo será tu día;
te subirán a los cielos,
¡quién fuera en tu compañía!
Hoy en Belén ha salido,
más blanco que una azucena,
una patoma divina,
María llena de gracia.
Hoy sale a purificarse
la Madre del mismo Dios,
ofreciendo dos palomas
por su purificación.
Virgen de la Candelaria,
la del cabello dorado,
que linda sales a misa
con esa vela en la mano.*

*Dicen que sois toda hermosa
los profetas del Señor,
enriquecida de dones
y en tí mancha no cayó.
La que predicó Isaias,
la que cantó Salomón,
la que llaman profecías
Virgen y Madre de Dios.
Para cumplir una Ley,
a que no estaba obligada,
la Madre del mismo Dios
quiso ser purificada.
Ruega, Madre, por los pobres,
los enfermos y afligidos,
señor Cura y mayordomos,
y por todos los vecinos.
Doce son los mayordomos
de la Virgen del Rosario;
todos con fe te pedimos
la salud para otro año.
Vivan todos los cofrades
del Santísimo Rosario,
señor cura y mayordomos,
alcalde y secretario.*

Concluyen las "Alborás" con los correspondientes convites a los rondadores en las viviendas de los mayordomos. A media mañana, entre toque y toque de misa, éstos y el tamborilero efectúan casa por casa el *peditorio* para la Virgen, recogándose especialmente platos de dulces. En esta ronda de colecta se lleva una pequeña imagen de La Candelaria, a la que popularmente conocen por la *Maristela*. Los productos recaudados se subastan tras la misa. Se pujan también las andas de la Virgen para meterla en la iglesia al término de una procesión en la que no faltó la profética vela.

NOTA

Los pentagramas aquí insertados fueron elaborados por Angela Capdevielle y aparecen en su obra *Cancionero de Cáceres y su provincia* (Madrid, 1969).



EL ROMANCERO PROFANO DE MIJARES (AVILA)

José María González Muñoz

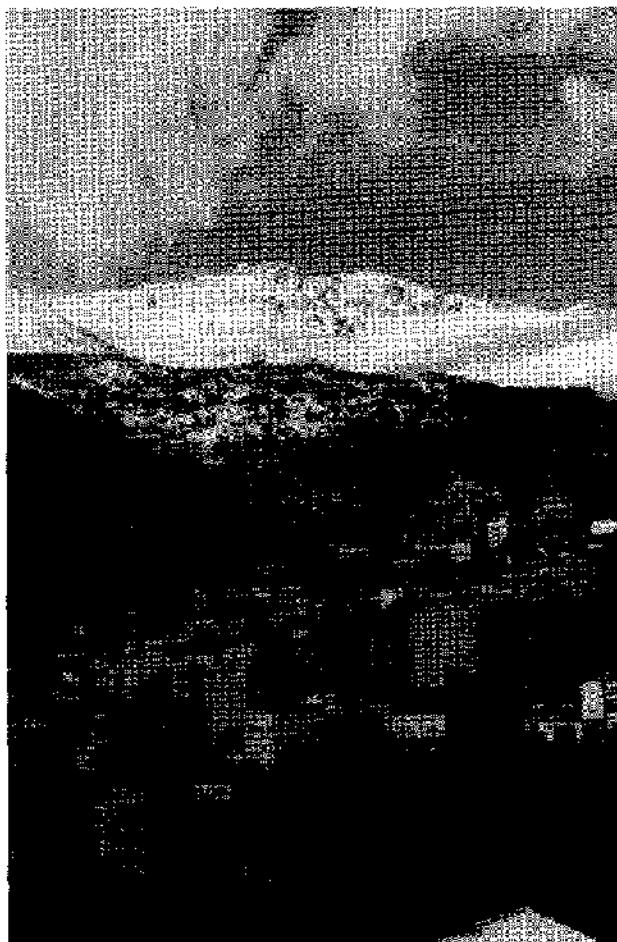
1.- BREVE HISTORIA DE LA VILLA

La villa de Mijares se encuentra enclavada en la Cuenca Alta del Tiétar. La zona está delimitada entre la vertiente meridional de Gredos (Ávila) y el bloque del Piélagos (Toledo), en cuya fosa transcurre el río Tiétar (uno de los afluentes del Tago). Existe constancia de poblamiento continuo desde al menos el siglo XV (González, 1996). Su situación en la parte baja de la fractura natural que crea el Puerto de Mijares, ha sido paso secular de la Mesta en diversas ocasiones; lo que ha acarreado varios pleitos: 1480 (Tejero, 1974), 1580 (Marín, 1987) y 1730 (AHN, Mesta). Sobre el topónimo original: *Los Mijares*, destacar la intuición sobre el mismo de Palomino, 1967 y la actual investigación del Dr. Juan A. Chavarría Vargas.

Perteneció al Estado de Mombeltrán, una de las posesiones del Duque de Alburquerque, del que se independizó el 14 de octubre de 1679. Tras las diversas cábalas jurídico-administrativas del s. XIX, se encuadró en el Partido de Arenas de San Pedro, al que sigue perteneciendo hoy en día (Jiménez, 1996).

2.- OBJETIVOS Y ANTECEDENTES

La villa de Mijares atesora en su memoria popular uno de los romanceros profanos de más bella factura del sur abulense. La tradición ha fosilizado diversos textos, que son impensables en otras poblaciones cercanas donde el romancero religioso impera en su totalidad, como es el caso de Casavieja (González, 1995) y Piedralaves (Anta, 1977); pero existen versiones diferentes de algunos romances en la cercana localidad de Gaviñanes (Martino, 1996). El primer paso para un estudio riguroso del Romancero del Valle del Tiétar, tarea aún sin comenzar, es el inicio de la publicación de los diversos textos que se ofertan en las diferentes poblaciones; lo que representa el objetivo primordial de este artículo. Esta divulgación además ha de servir para evitar momentáneamente la pérdida irreparable de estos romances. El conocimiento de los textos y sus variaciones por la vertiente oral de los mismos, opino es uno de los indispensables pasos en el estudio científico del romancero del Valle del Tiétar, siempre sin desdeñar sus influencias con el resto de la provincia y de Castilla. Posteriores investigaciones deberán intentar desentrañar las posibles vías de



"La villa de Mijares" (Foto: José M.ª González Muñoz)

introducción de los textos: Cañadas de la Mesta, Vendedores ambulantes, u otras influencias.

Para emprender cualquier tarea de investigación es menester conocer el estado del tema. Hogaño es mencionable la ingente labor realizada por el catedrático Eduardo Tejero Robledo en el estudio y divulgación de las tradiciones abulenses. Uno de sus primeros recopilatorios de folklore de Ávila lo publicó en 1988, al que siguieron "La literatura geográfica popular en el Valle del Tiétar" en 1990, y su culminación en 1994 con su excepcional obra denominada "Literatura de tradición oral en Ávila".

El propósito del artículo es ofertar la presencia de nuevos textos fósiles en Mijares, que espe-

ran con afán su publicación; como proceder a exponer una inicial visión de conjunto a este romancero profano con la recopilación de lo publicado.

3.- TEXTOS

La loba parda (Sánchez, 1993)

*Estando yo en mi vallejo
remendando mi zamarra,
vi de venir siete lobos
y en medio la loba parda.
¿Dónde vas loba parda?
¿Dónde vas loba matuada?
A por el mejor cordero
que tengas en tu majada.
Tengo yo siete cachorros
y mi perra segoviana
y mi perro el de los hierros
que te los clava en el alma.
No tiemblo yo tus cachorros
ni tu perra segoviana
que tengo yo mis colmillos
como puntas de navajas.
Dios tres vueltas a la red,
de ninguna sacó nada
y a la última que dió
sacó una cordera blanca.
Seguirle perritos míos
seguid a la loba parda,
que si la traéis aquí
tendréis la cena doblada.
Siete corderos de leche
y otros siete de cuajada
pan y medio "pa cada uno"
mientras ordeño las cabras.
Se corrieron siete leguas
por montañas y cañadas.
Al llegar a un arroyuelo
la loba ya iba cansuda.
Tomad vuestra corderita
sana y buena como estaba.
No queremos la cordera
de tu boca maltratada,
que queremos tu pelliza
para hacer una zamarra,
de las patas, unas botas,
de las manos, unas mangas,
y de la cabeza un zurrón
para meter las cucharas.*

Don Bueso o la hermana cautiva
(Díaz et al., 1989) (Colector Pedro Vaquero)

*El día de los torneos
pasé por la morería
y había una mora lavando
cerca de la fuente fría.*

*Y aparta de ahí, mora bella,
y aparta de ahí, mora linda
que va a beber mi caballo
cerca de la fuente fría.
No soy mora caballero
que soy prisionera cautiva,
me cautivaron los moros
siendo pequeñita y linda.
Válgame Dios de los cielos
y la sagrada María,
pensaba encontrar mujer
y traigo una hermana mía.
Y abran ustedes las ventanas,
balcones y "cirujías"
que aquí les traigo la prenda
que lloran de noche y de día.*

Tamar (Tejero, 1994)

*Un rey moro tenía un hijo
más hermoso que la plata,
y a la edad de quince años
se enamoró de su hermana.
Viendo que no podía ser,
cayó malito en la cama.
Su madre que subió a verle:
-¡Hijo mío! ¿qué te pasa?
Su madre que subió a verle:
-¡Hijo mío! ¿qué te pasa?
-Tengo dolor de cabeza
y una calentura mala.
-Te mataremos un ave
y una palomita blanca.
-Yo no quiero ningún ave
y una palomita blanca,
que quiero una taza caldo,
que me la suba mi hermana,
y que suba ella solita,
que no suba acompañada,
que si acompañada sube,
soy capaz de fusilarla.
como era tiempo verano...*

Los posteriores textos proceden íntegros de la memoria de mi abuelo, Don Mariano González, con 83 años, mijariego y que los atesora desde hace varias décadas.

Don Bueso o la hermana cautiva
(González, 1994)

*Un lunes por la mañana
pasé por la morería,
había una mora lavando
al pie de una fuente fría,
apártate mora bella
apártate mora linda,
va a beber mi caballo*

aguas claras cristalinas.
 No soy mora caballero,
 que soy cristiana cautiva,
 me cautivaron los moros,
 siendo pequeñita y linda.
 Te quieres venir a España
 y aquí en mi caballo irías.
 Los pañuelos que yo lavo
 y "adonde" los dejaría
 los de seda y los de lana
 y aquí en mi caballo irían,
 y los que no valen nada
 la corriente abajo irían.
 Pasaron ríos y valles,
 montañas y galerías,
 llegaron a una ciudad
 de lo más bello que había.
 Abrame las puertas madre,
 ventanas y galerías;
 pensaba traer mujer,
 y traigo una hermana mía.
 Abrame las puertas madre,
 ventanas y galerías.
 Aquí la traigo el encanto
 por quien llora noche y día.

La Serrana de la Vera (González, 1994)

En la garganta "La Joya"
 habita una serrana negra,
 cuando la da sed de agua,
 se sube para la sierra,
 cuando la da sed de hambre
 se baja a la carretera.
 Vio pasar a un pastorcito,
 con una carga de leña.
 Agarrado de la mano
 para la cueva le lleva.
 No le lleva por camino
 ni tampoco por vereda,
 le lleva por unos montes
 floridos con mucha hierba;
 ya llegaron a la cueva
 le puso la rica cena,
 de perdices y de conejos
 y tórtolas y "aragueñas".
 Terminaron de cenar,
 le mandó cerrar la puerta,
 y el pastor como era astuto,
 la dejó medio abierta,
 así que la vió dormida
 el pastor tomó soleta.
 Se ha tirado legua y media
 sin revolver la cabeza,
 a las tres ya la volvió
 y ha visto venir la negra.
 ¡Espera pastorcito, espera!
 Puso una china en la honda
 y se la tiró a la cabeza,

con el aire que llevaba
 se le ha caído el sombrero.
 ¡Espera pastorcito, espera!
 espérate a por tu sombrero.
 -No quiero yo este sombrero
 que llegando a mi choza
 tengo allí otro nuevo.
 Un poquito más adelante
 se la cayó la cayada.
 ¡Espera pastorcito, espera!
 Espera a por tu cayada.
 -No quiero yo esa cayada
 que llegando yo a mi choza
 tengo yo allí varias colgadas.
 Ya llegando a su choza,
 ya da cuenta a los civiles,
 en la garganta "La Joya"
 habita una serrana negra,
 dos cuartos de espalda tiene.
 Ya llegaron los civiles
 con sus machetes y espadas.
 De los golpes que tiraban,
 los machetes resbalaban,
 la tiraron con la espada.
 La cabeza la cortaron,
 allí hicieron un barranco,
 y allí mismo la enterraron.

El Conde Dirlos o la Condesita (González, 1994)

Fuertes guerras se han armado
 entre España y Portugal,
 y el conde de Monteflor
 a defenderlas se va.
 Le pregunta su romera
 ¿Para cuánto tiempo vas?
 -No cuentes meses ni días
 cuenta los años que van,
 si a los siete no he venido,
 Romera te puedes casar,
 o soy muerto, o me han matado,
 o sino me juzgarán.
 Pasados los siete años
 caminando para ocho van.
 -Echame la bendición,
 padre, que yo lo voy a buscar.
 Los ojos de la Romera
 no dejaban de llorar.
 Con un palito en la mano,
 para poder caminar
 y a la mitad del camino,
 ¿De quién son estos caballos
 de tanto salero y sal?
 Son del conde Monteflor
 que los vengo a pasear.
 -¿Y a dónde está ese señor?
 Que yo lo vengo a buscar.
 -En la ciudad se ha quedado
 tratadito de casar.

*Ha arreado la Romera
 todo cuanto ha podido arrear;
 y a la puerta de la iglesia
 se ha encontrado al general,
 le ha pedido una limosna,
 y le ha ofrecido un real.
 —¿Qué limosna tan pequeña
 para lo que solías dar!
 —¿De dónde es la señorita?
 que tan protestona está.
 —Yo soy de lo mejor de Francia,
 entre España y Portugal,
 y vengo de la Argentina,
 toda cansada de andar.
 —Si vienes de la Argentina
 Mi Romera ¿Cómo está?
 —Tú Romera aquí la tienes
 para lo que gustes mandar.
 Al oír estas palabras,
 se ha caído el general,
 le ha dado un fuerte desmayo
 y no se ha podido levantar,
 mientras no le dio la mano,
 su esposita natural.
 El pan que tengáis masado
 a los pobres se lo dan,
 la carne que hayan matado
 echarla en adobo y sal,
 que yo me voy con mi Romera
 que es muy justo y natural.*

Romance

*Jesucristo iba de caza,
 de caza como solía
 se ha encontrado con un hombre
 desnudo y de mala vida.
 Le pregunta que si hay Dios,
 le dice que no lo había.
 Calla tonto, calla bobo,
 que hay Dios y Santa María.*

La bastarda y el segador

Este romance profano está muy alterado respecto a su posible tema singular, que no es otro que *"La Bastarda y el segador"*. Este arranca con la sabida historia donde el Emperador de Roma tiene una hija bastarda, que él desea hacer monja, pero ella prefiere desposarse; en ese afán ella rechaza a varios pretendientes, pero se enamora de un determinado segador con hoz de oro y empuñadura de plata. La adaptación popular de este romance es apreciable si se compara con otras versiones. En este texto se enamora del que mejor segaba, pero la coincidencia con otros trozos de este romance se da en llamar al segador por medio de la criada. Realmente es interesante encontrar es-

ta variación puntual del Romance de la bastarda, que no es muy frecuente su localización en el Alto Tiétar; aunque aún se conserva en Piedralaves.

*Una mañana de abril
 se levantó doña Juana,
 ha visto tres segadores
 segando trigo y cebada.
 Se enamora del de en medio
 que la inclinación llevaba,
 llevaba una inclinación
 que era el que mejor segaba.
 Lo ha mandado llamar
 de parte con la criada.
 Oiga usted buen segador
 le ha llamado mi ama.
 Que yo no le conozco a usted
 ni tampoco a su ama.
 Yo me llamo doña Petra
 y mi ama doña Juanu.
 Cogen el camino "alante",
 se marchan para la casa.
 Aquí está el segador,
 el que tanto suplicabas,
 oiga usted buen segador
 ¿Quiere segar mi cebada?
 si que se la segaría
 si me enseña la labranza.
 La labranza no está en alto,
 ni está en bajo
 ni tampoco en tierra llana
 que está en un monte oscuro
 debajo de mis enaguas.
 A eso del amanecer
 le ha llamado la criada,
 oiga usted buen segador
 que tal vamos de cebada.
 De cebada vamos bien
 ya voy de quince manadas,
 mal haya el segador
 que a diez y seis no llegaba.
 Al otro día siguiente
 por el segador doblaban.
 ¿Quién se ha muerto?
 ¿Quién se ha muerto?
 El mejor segador de España,
 no se ha muerto
 que le ha matado mi ama,
 se ha muerto de mal de amores
 que le mató doña Juana.*

4.— CONCLUSIONES

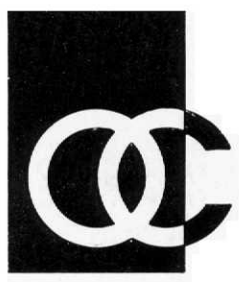
Las compilaciones de textos y su publicación han de ser los primeros pasos para emprender la tarea del estudio e investigación del Romancero del Valle del Tiétar. En la misma proporción estas iniciales medidas han de facilitar la labor a los investigadores, ya que algunos de los textos se

han publicado en revistas provinciales que suelen tener menor acceso o difusión. Destacar que en la memoria popular de Mijares aún perdura el romancero, cuyos textos en la actualidad denominan a las poblaciones. La publicación de éstos debe además preservarlos de una, quizá, futura desaparición.

BIBLIOGRAFIA

- ARCHIVO HISTORICO NACIONAL. Mesta. Caja 128. Exp. 4
- ANTA FERNANDEZ, P. (1977): *Historia y nostalgia de un pueblo de Castilla*. Ed. Vasallo de Mumbert. Madrid.
- DÍAZ VIANA, L. et al. (1989): *Cancionero popular de Castilla y León*. Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca, pp. 22-27.
- GONZALEZ MUÑOZ, J. M.^a (1994): "El romancero de Mijares", en *Avila Semanal*, n.º 119, p. 9.
- GONZALEZ MUÑOZ, J. M.^a (1995): "La Semana Santa casavejana", en *Avila Semanal*, n.º 140, p. 23.
- GONZALEZ MUÑOZ, J. M.^a (1996): *Historia y vida de Casaveja. Valle del Tiétar*, Ed. Demiguel. Madrid.
- JIMENEZ BALLESTA, J. (1996): "El partido de Arenas de San Pedro. Organización política, administrativa, eclesiástica y régimen dominical -Siglos XVI a XX-", *Trasierra. Boletín de la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar* (Avila), 1.
- MARIN BARRIGUETE, F. (1987): *La Mesta en los S. XVI-XVII: roturaciones de pastos, cañadas, arrendamientos e impedimentos de paso y pasto*. Vol. I. Madrid. Tesis Doctoral.
- MARTINO, D. (1995): *Historia de Gavilanes. Costumbres y folclore*. Institución Gran Duque de Alba & Ayuntamiento de Gavilanes. Madrid.
- PALOMINO Y TOSAS, C. A. (1967): *Mombeltrán dentro de la entidad de las cinco villas*. Tesis de Licenciatura (F. de Filosofía y Letras). Inédita.
- SANCHEZ, C. (1993): "Recogiendo raíces", en *La Pinosa*, n.º 12, p. 8.
- TEJERO ROBLEDO, E. (1974): *Arenas de San Pedro. Andalucía de Avila*. Ed. SM. Madrid.
- TEJERO ROBLEDO, E. (1988): "Dictados tópicos abulenses", en *Cuadernos Abulenses*, n.º 10, pp. 73-134.
- TEJERO ROBLEDO, E. (1990): "Literatura geográfica popular en el Valle del Tiétar", en *Arenas de San Pedro y el Valle del Tiétar*, Ed. Fund. Marcelo Gómez Matías, Arenas de San Pedro.
- TEJERO ROBLEDO, E. (1994): *Literatura de tradición oral en Avila*. Institución Gran Duque de Alba & Diputación Provincial de Avila. Avila.





Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID